

Ministerio de Educación Pública
Escuela de Servicio Social
Temuco



*El Soldado del Grupo de Aviación N.º 3
de Maquehue y sus condiciones
de Vida*

Alicia Contreras Gómez

*Memoria de prueba para optar
al título de Asistente Social del
Estado*

al
Social

1945

Ministerio de Educación Pública
Escuela de Servicio Social
Temuco

Trab. Social
C 764
1945
c.i.



*El Soldado del Grupo de Aviación N.º 3
de Maquehue y sus condiciones
de Vida*

Alicia Contreras Gómez

Registro N.º... ..



...oria de prueba para optar
...ulo de Asistente Social del
Estado

00300 ✓



1945

UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE SANTIAGO ORIENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

N.º cont.: 34629

PAUTA A DESARROLLAR

INTRODUCCION .- (Síntesis de la Tesis).

I -. EL SOLDADO Y SU GRUPO :

Descripción general y breve historia del Grupo de Aviación N°3 de Maquehue.

II -. VIDA DE CUARTEL DEL SOLDADO :

A-RESPECTO A LA AUTORIDAD.

B-SISTEMA Y CONDICIONES DE TRABAJO DEL SOLDADO DEL GRUPO DE AVIACION N°3 DE MAQUEHUE:

1-Contrato de trabajo.

2-Jornada Unica de Trabajo.

3-Sistema división del trabajo.

4-Conclusiones.

5-Medidas a Tomar.

III -. SALARIO :

A-GENERALIDADES SOBRE SALARIO.

B-SU DISTRIBUCION.

1-Alimentación.

2-Habitación.

3-Vestuario.

4-Conclusiones.

5-Medidas a tomar.

IV -. VIDA PRIVADA DEL SOLDADO :

A-DEL SOLTERO.

B-DEL CASADO.

Conclusiones.

Medidas a Tomar.

V - VICIOS :

A- CAUSAS.

B- TIPO DE VICIO PREDOMINANTES.

C- SUS CONSECUENCIAS SOCIALES.

D- SU REPERCUSION EN EL TRABAJO.

Conclusiones.

Medidas a Tomar.

VI - EXPOSICION DE CASOS .

VII- PROYECTO DE ORGANIZACION DE SERVICIO SOCIAL PARA

EL GRUPO DE AVIACION N°3 DE MAQUEHUE.

I N T R O D U C C I O N

Dada la influencia enorme que las condiciones de vida tienen, especialmente en el Soldado de Aviación, para el desarrollo de sus diversas actividades, de fundamental importancia para la seguridad y progreso del país, se ha considerado de interés hacer un breve estudio al respecto, con el sano propósito de colaborar de acuerdo con los medios con que se cuenta, a remediarlas, mejorarlas y dar algunas ideas que tiendan a procurar, al Soldado y su familia, un standard de vida máximo que esté de acuerdo con la calidad de sus funciones y su posición social.

Teniendo en cuenta, la diferencia que existe entre las actividades y condiciones de vida del Soldado de Aviación y un individuo no sujeto a la disciplina militar, se ha estimado necesario hacer un alcance a su sistema y condiciones de trabajo en el Cuartel, como al desenvolvimiento de su personalidad fuera de él.

Para mayor comprensión de lo que es en sí un Grupo de Aviación, y de la influencia que tiene para el Soldado su organización y disciplina, se ha hecho una descripción junto a una pequeña historia de él.

A través del estudio en cuestión, se ha analizado al Soldado, como un ente con actividad, afectividad e intelectualidad propias y normales, y susceptible de ser influenciado por el medio en que actúa. Vale decir que en él, se ha tomado en cuenta, su actuación en sus diferentes aspectos.

tos, sean ellos favorables o desfavorables para su propia individualidad o para la sociedad en la cual vive.

Efectuado este estudio, se ha procedido a sacar conclusiones y a indicar algunas medidas, que la alumna ha considerado pueden ser de utilidad, y tal vez en muchos casos, hasta necesarias de establecer.

CAPITULO I.

EL SOLDADO Y SU GRUPO

Descripción general y breve historia del Grupo de Aviación N° 3 de Maquehue.

I-DESCRIPCION GENERAL DEL GRUPO DE AVIACION N° 3 DE MAQUEHUE.

El Grupo de Aviación N° 3 de Maquehue, se encuentra situado en los alrededores de Temuco, más o menos a una distancia de cuatro kilómetros de esta ciudad. Ocupa un predio de 236 hectáreas de su propiedad.

Cuenta para el desarrollo de sus diversas actividades, con una serie de pabellones ubicados paralelamente a la cancha de aterrizaje, la cual es amplia y se encuentra en buenas condiciones. Todos estos pabellones están catalogados por orden alfabético y son los siguientes:

A- Garita de Entrada. Es un pequeño compartimento de uso de los centinelas, los cuales deben vigilar constantemente el acceso de gente ajena al Grupo y de vehículos que deben, por uno u otro motivo, transitar por el camino que lo cruza.

B- Casino de Oficiales. Edificio principal con que cuenta la Unidad y en el que vive el personal de Oficiales solteros, y donde se lleven a efecto las reuniones sociales que el cuerpo acostumbra verificar. Cuenta el Casino con las siguientes dependencias:

- 1- Sala de recibo.
- 2- Comedor principal.
- 3- Comedor reservado.
- 4- Bar.

- 5- Biblioteca.
- 6- Dormitorios.
- 7- Peluquería.
- 8- Gimnasio.
- 9- Repostero.
- 10- Cocinas.
- 11- Despensa.

Todas estas dependencias estén bien tenidas y reúnen el máximo de confort y comodidades. Está su administración a cargo de un Suboficial ranchero, quien debe cuidar de la alimentación y vajilla; un Suboficial centinero que tiene bajo su dirección el bar y debe llevar el inventario del Casino. Le secundan un Mayordomo y cuatro Mozos. Para una mejor administración del Casino en referencia, se han establecido reglamentos especiales.

C- Edificio de Guardia del Grupo. Es un edificio de regulares proporciones, cuyos compartimentos se encuentran distribuidos en la siguiente forma:

- 1- Oficina del Oficial de Servicio.
- 2- Oficina del Comandante de Guardia.
- 3- Dos dormitorios, para el Oficial de Servicio y Comandante de Guardia.
- 4- Dormitorio para centinelas.
- 5- Guardarropía.
- 6- Servicios higiénicos.

El cuerpo de guardia que debe permanecer en este pabellón, tiene por objeto mantener el orden general del Cuartel y velar por los intereses del mismo. Adjuntos a la Guer-

da hay dos celabozos empleados en determinados casos, como medidas disciplinarias.

D- Enfermería. Pabellón ubicado a continuación de los ya citados y en el que se encuentran:

- 1- El Estudio del Médico de la Unidad, carente del equipo médico necesario.
- 2- La Sala Dental, que actualmente no funciona debido a la carencia de instrumental y material necesarios.

El Dentista con que cuenta el Grupo, a raíz de esta situación, proporciona atención dental al personal de la Unidad y sus familiares en su Estudio particular en días y horas fijados para el caso.

3- La Botica del Grupo, caracterizada por la carencia de medicamentos propios de ella.

4- La Sala de Enfermos, compuesta por 10 camas bien equipadas y donde, en caso de enfermedad, previa orden del médico del Grupo, debe hospitalizarse cada miembro del personal de tropa que lo necesite, sea él soltero o casado.

5- La Sala de Curaciones, dotada de escaso instrumental de cirugía y destinada a procurar los primeros auxilios médicos al personal.

6- Dormitorio para el Enfermero de Servicio.

7- Dos dormitorios para Oficiales, para casos de enfermedad.

8- Servicios higiénicos de la Enfermería.

Atienden la Enfermería; El Médico de la Unidad, quien es secundado por un Sub-Oficial Practicante, más

cuatro Enfermeros, los que no cuentan con la preparación que sería de desear en este caso.

La labor del Médico se reduce a la atención del personal y llevar a efecto las intervenciones quirúrgicas de los familiares de éste, solamente. En los casos en que se precisa atención especializada, especialmente para los miembros de la familia del personal, debe recurrirse a los centros médicos con que cuenta la ciudad, si no es posible recurrir a un médico en forma particular, todo lo cual crea con frecuencia problemas dignos de considerarse.

E- Pabellón Administrativo. Se encuentran ubicadas en este pabellón:

- 1- La Oficina del Comando, Jefe máximo del Grupo.
- 2- La Oficina de la Ayudantía del Grupo, donde un Oficial Subalterno se desempeña como Ayudante y Secretario del Comandante de la Unidad, secundado por un Sub-Oficial encargado de la documentación y correspondencia de la Institución, más dos Soldados escribientes y un Ordenanza.
- 3- La Oficina del Segundo Comandante.
- 4- La Oficina del Contador de la Unidad. Aquí se lleva a efecto la administración de los fondos fiscales e internos del Grupo. Desempeñan sus funciones junto al Oficial Contador, un Sub-Oficial encargado del inventario de los bienes muebles e inmuebles de la Unidad, más tres escribientes y un Ordenanza.
- 5- El Gabinete de Fotografía, que es atendido por un Oficial y secundado por un Sub-Oficial y un Cabo fotó

grafo. Su finalidad es la de efectuar el levantamiento fotogramétrico de la zona que tiene como radio de acción la Unidad, especialmente de los terrenos que, en un caso dado, pueden emplearse como aeródromos o para la creación de futuras canchas de aterrizaje, y en general para efectuar todos los trabajos concernientes al ramo.

6- Almacén del Parque y Maestranza. Dependencia donde se guardan toda clase de repuestos para aviones, vehículos motorizados y materiales de reparaciones, como ser: cables, fierros, bronce, aluminio, soldaduras, etc.-

7- Almacén de Vestuario y Equipo. Dependencia que es de responsabilidad del Contador del Grupo, y actualmente se encuentra atendida por un Cabo y un Soldado Guarda-almacén. Tiene por objeto el procurar al personal de tropa de uniformes y equipos.

8- Bodega de Inventario. Sección de responsabilidad del Contador del Grupo, a cargo del Sub-Oficial encargado del inventario de la Institución. En esta bodega se almacenan vajillas de reposición de los Casinos, muebles que no tienen empleo en el Grupo y toda otra clase de desecho que ha sido dado de baja por las Comisiones en las Revistas Económicas que se efectúan periódicamente.

9- Dormitorio del Personal de Tropa Soltero. Dotado de 20 camas completas, en buenas condiciones de aseo y orden, de lo que se preocupan ellos mismos por turnos periódicos. Además poseen roperos individuales bastante amplios.

10- Dormitorio de Emergencia. Destinado para los casos de acuartelamiento o circunstancias especiales.

11- Sección Peluquería de Oficiales y otra de Tropa. Ambas se encuentran bien equipadas y atendidas por Soldados Peluqueros.

12- Servicios higiénicos del Personal de Tropa. Están mal ubicados y en deficientes condiciones higiénicas. Carecen de accesorios de imprescindible necesidad, como ser: perchas, espejos, etc.

F- Pabellón del Cargo de Material de Guerra. Que está a cargo de un Oficial designado para el caso, secundado por un Sub-Oficial Armero, un Cabo y uno o dos Soldados. Su objeto es almacenar y cuidar de todo el material bélico con que cuenta el Grupo.

G- Almacén de Ventas. Atendido por un Concesionario, tiene como finalidad procurar artículos de primera necesidad al personal de tropa.

H- Torre de Meteorología. No se emplea actualmente como tal, pues no reúne las condiciones del caso. Funciona en ella un taller de zapatería, donde se confecciona y arregla el calzado del personal, y un taller de sastrería donde se confecciona y arreglan los uniformes, tanto a los Oficiales como a la Tropa.

I- Bodega de Combustibles y Lubricantes. A cargo del Jefe del Parque y Maestranza, secundado por un Sub-Oficial Guarda-almacén y un Soldado ayudante. En esta bodega se almacenan los combustibles y lubricantes para aviones y vehículos motorizados de la Unidad.

J- Hangar N° 1. Destinado a guardar parte de los aviones con que cuenta el Grupo. Es de responsabilidad del Comandante de Escuadrilla, más el personal que sea necesario para la conservación y mantención de ellos, según sean las circunstancias; Sub-Oficiales, Cabos y Soldados mecánicos. Cuenta con las siguientes dependencias:

- 1- Oficina para el Comandante de Escuadrilla.
- 2- Oficina para el Escribiente.
- 3- Pequeño almacén de repuestos y útiles de aseo.
- 4- Compartimento para guardar útiles de zapa.
- 5- Compartimento destinado para guardar los efectos personales de la gente que allí trabaja.

K- Almacén de Armamentos. Empleado para guardar el armamento que tiene de dotación la Escuadrilla.

L- Sección Comunicaciones. Jefe de esta Sección es un Oficial de Comunicaciones con título de Comandante de Sección. Se encuentra asesorado por un Sub-Oficial Radiotelegrafista y personal de esta especialidad y un Cabo Guarda-almacén. Se atienden aquí todas las comunicaciones radiotelegráficas y radiotelefónicas que conciernen al servicio del Grupo con las demás Unidades y Reparticiones de la Institución. Se encuentran ubicadas en este Pabellón:

- 1- Oficina del Comandante de Sección.
- 2- Almacén de repuestos.
- 3- Sala de baterías.
- 4- Sala de transmisión y recepción.
- 5- Sala de motores.
- 6- Sala de clases para el personal de radioco-

unicaciones.

7- Servicio higiénico para este mismo personal.

Entre el Pabellón de Comunicaciones y el Hangar N° 2, hay una cancha de basquetbol; circundando a la cancha se encuentren colocadas dos antenas de la radio.

M- Hangar N° 2. Tiene la misma finalidad del Hangar N° 1, y está bajo la responsabilidad del Oficial que esté a cargo del Hangar ya citado. Tiene este Hangar las mismas dependencias que el anterior.

A continuación se encuentra el Hangar del Club Aéreo Civil de Temuco, controlado relativamente por el Comandante del Grupo.

N- Polígono de Tiro. Lugar en donde se desarrollan las prácticas de tiro. Consta de una caseta para guardar los blancos y útiles de polígono, un foso para tiradores y dos stands, uno a 150 metros y otro a los 200 m.

Ñ- Casino de Sub-Oficiales. Dependencia destinada a procurar al personal de Tropa del Grupo, el máximo de beneficios, de acuerdo con los fondos de que dispone, y que dicen relación con el fin a que ha sido creado. Se encuentra administrado por una Comisión de Casino que se rige por reglamentos especiales y está supervigilado por el Comandante del Grupo, quien es asesorado al efecto por el Oficial Jefe de la Comisión de Vigilancia. Tiene las siguientes secciones:

1- Comedor general.

2- Un comedor privado, ubicado en la sala que debiera servir de Biblioteca, y que no se ocupa para ello, de

bido a que no se cuenta con los elementos necesarios.

- 3- Sala de entretenimientos. Hay aquí toda clase de juegos.
- 4- Piezas destinadas para dormitorios para el personal, y que se emplean al presente como bodegas de víveres.
- 5- Guardarropía.
- 6- Repostero.
- 7- Cocina.
- 8- Despensa.
- 9- Dormitorio para mozos de servicio.

Todo en él, se encuentra bien tenido, no presenta otro inconveniente que el de ser excesivamente estrecho.

O- Los Boxes. Son nueve departamentos de regular tamaño destinados a guardar los vehículos motorizados del Grupo.

P- Maestranza. A cargo del Comandante del Parque y Maestranza, destinada a la reparación de aviones, vehículos, mobiliario, y en general para efectuar toda clase de trabajos que le conciernen. Tiene las siguientes secciones:

- 1- Oficina del Comandante del Parque y Maestranza.
- 2- Almacén de repuestos.
- 3- Sala de maquinarias en las que se encuentran motores, tornos, etc.
- 4- Sala de reparación de motores.
- 5- Taller de Carpintería.
- 6- Sala de Herramientas y material de carpintería.
- 7- Almacén de salvatage.
- 8- Sala de pinturas.

9- Haya central, en donde, se acostumbra colocar aviones, vehículos, etc. en reparación. Anexo a la Maestranza funciona un taller de Herrería.

Es interesante dejar constancia que el Grupo cuenta con agua potable, alcantarillado, luz eléctrica propia, a pesar de encontrarse distante de la ciudad.

Los diversos Pabellones estén rodeados de jardines.

Para el mejor desempeño de sus funciones, el personal del Grupo se encuentra distribuido en la siguiente forma:

1° SECCION PLANA MAYOR: Pertenecen a ella el Comandante Jefe del Grupo, 2° Comandante, más Oficiales a cargo de Sub-Secciones y personal de Tropa citado a continuación: escribientes, enfermeros, mayordomos, mozos, sastres, zapateros, jardineros, peluqueros, ordenanzas, cocineros, etc.

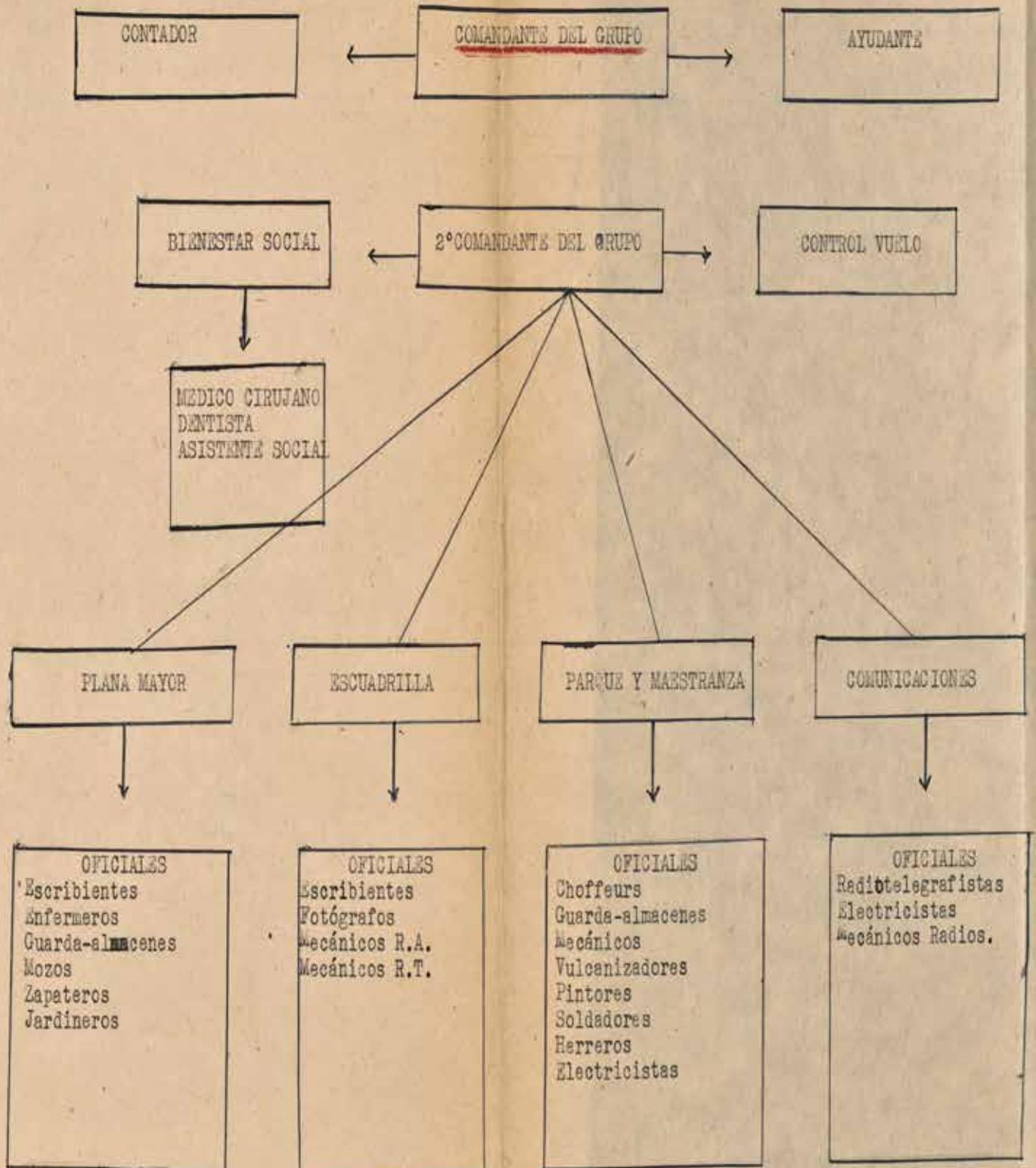
2° SECCION ESCUADRILLA: A cargo de un Oficial, más mecánicos de la rama del aire y de la rama terrestre, escribientes, fotógrafos y armeros, etc.

3° SECCION PARQUE Y MAESTRANZA: Se desempeñan en esta Unidad el Oficial Jefe, secundado por: mecánicos, vulcanizadores, carpinteros, chauffeurs, guarda-almacenes, etc.

4° SECCION COMUNICACIONES: A cargo de un Oficial Jefe, secundado por radiotelegrafistas, mecánicos de radio, electricistas y otros.

Para una mejor comprensión de la organización del Grupo, se adjunta el gráfico efectuado para el caso.

ORGANIZACION GRUPO DE AVIACION N°3



El personal de Tropa, propiamente tal, se encuentra organizado en la siguiente forma:

1° PERSONAL DE ARMAS: Es aquel que presta sus servicios en la Rama del Aire y la Rama Terrestre. Pertenece a la Rama del Aire, el personal que directamente interviene en la atención, conservación y empleo de los aviones, y que tienen actividad obligada de vuelo. A la Rama Terrestre, el personal de instructores, de contingentes de defensa anti-aérea, guardias especiales y todo aquel personal combatiente que no tiene actividad obligada de vuelo.

2° PERSONAL DE MAESTRANZA: Es aquel que se desempeña en funciones técnicas en las Maestranzas de la Fuerza Aérea de Chile.

5° PERSONAL DE LOS SERVICIOS: Pertenecen a esta Rama, aquellos miembros de Tropa de la Fuerza Aérea que no estén comprendidos en ninguna de las categorías anteriores.

2- HISTORIA DEL GRUPO DE AVIACION N° 3 DE MAQUEHUE/.

En el año 1917, por la Ley N° 3264 del 6 de Septiembre, se autorizó la creación de la Primera Compañía de Aviación, y el 26 del mismo mes, se le dió su respectiva dotación de pilotos, mecánicos y material.

Transcurrió este año, y no se pudo organizar definitivamente esta Unidad, debido a que el nombramiento del personal de tropa y empleados especiales que tendría de dotación, no había sido consultado en el presupuesto fiscal de este año. Fue así, que sólo el 26 de Junio de 1918, pudo organizarse definitivamente, por Decreto Supremo, la Primera Compañía de Aviación, fijándosele como primera guarnición "El Bosque".

Con el transcurso de los meses, fué designándose se el personal que debía integrarla, en tal forma, que a fines de año estaba completo.

Posteriormente, esta Primera Compañía, de acuerdo con la organización diversa de los servicios, recibió distintas denominaciones, siendo ellas las de: "Escuadrón de Aviación", "Escuadrilla Mixta de Aviación" y, por último, "Grupo de Aviación N° 3", con guarnición en la ciudad de Temuco.

Llegaron los primeros aviones a esta ciudad, el 2 de Agosto de 1923, trayendo consigo un pequeño número de aviadores que fueron los fundadores, propiamente tales, del Grupo de Aviación N° 3 que se denominó "Maquehue", nombre de origen araucano que llevaba el lugar en que se le estableció.

Fué de esta manera constituido el Grupo, por el siguiente personal:

1- PLANA MAYOR. Capitán Comandante Sr. Andrés Soza; Capitán 2° Comandante Sr. Osvaldo Acuña; Teniente Ayudante Sr. Aurelio Celedón; Teniente Contador Sr. Columbano Chacón; Sub-Teniente de Sanidad Sr. Claudio Salas; Soldados Heriberto Me-
lo y José Hueitra.

2- ESCUADRILLA DE OBSERVACION. Capitán y Comandante de la Es-
cuadrilla Sr. Horacio Olivares, Vice-Primero Arturo Peña.

3- ESCUADRILLA DE CAZA. Capitán Comandante Sr. Francisco La-
greza.

4- PARQUE. Capitán Comandante del Parque Sr. Humberto Zane-
lli; Vice-Primero Ramón Lara; Sargento Eloy Sotomayor, Cabo
1° Pablo Alveal, Cabo 2° Oscar Salgado; Soldados Tomás Peli-
zari y Oscar Arevena.

Con todo el personal de Oficiales, y Tropa, em-
pezaron a efectuarse con entusiasmo, constancia y tezon las
actividades de este Grupo, desarrollándose, de esta manera,
más y más, con el transcurso del tiempo. Los diversos Comanden-
tes de la Unidad, han tenido siempre como especial preocupa-
ción, la ampliación y mejor organización de las diversas seccio-
nes de la Unidad, y es así, como de esta manera, el Grupo N°3
ha llegado a ocupar un lugar destacado entre las Instituciones
de su género y en las actividades de la zona Sur de Chile.

CAPITULO II.

VIDA DE CUARTEL DEL SOLDADO DEL GRUPO DE AVIACION N° 3 DE MAQUEHUE.

A- RESPETO A LA AUTORIDAD:

Conclusiones.
Medidas a Tomar.

B- SISTEMA Y CONDICIONES DE TRABAJO DEL SOLDADO

DEL GRUPO DE AVIACION N° 3 DE MAQUEHUE:

- 1- Contrato de trabajo.
- 2- Jornada Unica.
- 3- Sistema División del trabajo.
- 4- Conclusiones.
- 5- Medidas a Tomar.

A- RESPETO A LA AUTORIDAD. Ejerce, como ya se ha dicho, el mando del Grupo de Aviación N° 3 de Maquehue de Temuco, el Comandante del Grupo, nombrado como tal por Decreto Supremo. Es él, en último término dentro del Grupo el único responsable de la instrucción, administración y muy especialmente de la disciplina que debe reinar en el Cuartel, el cual para su funcionamiento se rige por un Reglamento Interno Especial.

Para hacer frente a sus complejas y múltiples tareas, el Comandante del Grupo, pone en actividad a los Comandos, Comisiones Administrativas, etc., que se encuentran bajo su mando, mediante la impartición de directivas, expedición de órdenes y demás medios que aseguren la exacta transmisión de su voluntad a los diferentes organismos subordinados. El colaborador directo con que cuenta el Comandante del Grupo, es el 2° Comandante, quien lo asesora en todo orden de cosas. Tiene éste especialmente a cargo, la instrucción militar de la Unidad, la

cual supervigila personalmente, como asimismo vela porque se cumplan fielmente las disposiciones ordenadas por el Comandante del Grupo. Para los efectos del servicio, se entiende directamente con los Comandantes de Escuadrilla, impartiendo órdenes sin inmiscuirse en los detalles del régimen interno de cada Unidad. En cuanto al personal de Tropa, especialmente considerado, desde el momento que pasa a formar parte del Grupo, debe comportarse en forma digna al uniforme que lleva, respetando la disciplina impuesta en el Cuartel y cumpliendo los deberes militares que le correspondan como miembro de la Fuerza Aérea de Chile.

Existe en esta Institución, una jerarquía militar valorada en grados, debiendo entonces cada individuo que a ella pertenezca obedecer, salvo fuerza mayor, cualquier orden relativa al servicio que, en uso de atribuciones legítimas, le fuere impartida por un superior, quien a su vez debe mantener y robustecer la disciplina, el amor al servicio, la rectitud de procedimientos y la honradez profesional; como también tiene el deber de servir de ejemplo y guía a sus subalternos, de estar constantemente preocupado de su bienestar y de guardarles la deferencia que se debe a personas con las cuales se comparten las responsabilidades en el cumplimiento de una misión como esta, que la Patria tiene confiada a la Fuerza Aérea.

En los casos en que un individuo viole, en una u otra forma, la disciplina establecida, se hace de inmediato acreedor a un castigo, para el cual siempre se toma en cuenta la categoría del hechor y la gravedad de las infracciones. Sin

embargo, a pesar de ser un deber militar el castigar o reprimir una falta, un buen superior, debe conseguir en lo posible de sus subordinados: disciplina, trabajo y eficiencia sin necesidad de castigar o haciendo uso moderado de sus atribuciones disciplinarias en aquellos casos en que sus subordinados no reaccionen con el ejemplo, los consejos, las advertencias, etc. Las penas disciplinarias que pueden imponerse a un miembro de tropa de la Fuerza Aérea, están especificadas para cada caso y para cada grado, pudiendo ser éstas: amonestación, reprensión, arresto militar hasta por dos meses, rebaja en el grado, licenciamiento del servicio deposición del empleo. También puede imponerse a estos individuos otros castigos menores tales como: servicios extraordinarios o especiales, presentaciones periódicas y otros en los cuales no se rebaje la dignidad, ni comprometa la salud del infractor. En los casos de arresto, castigo que se emplea con exageración y de preferencia en el Grupo, deben cumplirlos los infractores dentro de la Unidad Militar a que pertenecen y en la forma que ordena la autoridad que impone el castigo. Las Leyes o Reglamentos Militares conceden derechos para reclamar de los actos de un superior, cuando el afectado lo estime necesario, sin embargo, no por esto lo dispensa de la obediencia, ni suspende el cumplimiento de una orden en el servicio, o sea en términos más sencillos el individuo tiene derecho a reclamar una vez que haya cumplido el castigo que le fué impuesto. La resolución de los reclamos, salvo el caso de que el reclamante se declare conforme con lo resuelto por el reclamado, corresponde al superior directo

que merece respeto y consideraciones; como también precisa en muchos casos se le guíe, se le muestre el mejor camino a seguir, se le eduque, se le comprenda. La disciplina militar es rígida, pero también justa y consciente.

2° Se precisa también como medida principal dirigir rectamente y a conciencia a cada uno de sus miembros al ingresar, porque es indudable que quien hace un buen soldado, con toda seguridad tendrá más tarde un individuo de grado superior recto, porque habrá aprendido desde un principio cual es su deber, más aún cuando ha recibido en este sentido el ejemplo de sus superiores.

B- SISTEMA Y CONDICIONES DE TRABAJO DEL SOLDADO DEL GRUPO DE

AVIACION N° 3 DE MAQUEHUE. Para tener conciencia del verdadero alcance del factor trabajo, es necesario contemplarlo desde cuatro puntos de vista: del concepto del trabajo, de las fuerzas de producción del hombre, de las diferentes clases de trabajos y de la organización del trabajo.

Cada uno de estos puntos presenta características propias, de las cuales depende el mayor o menor éxito en el desempeño de las diferentes labores que realicen.

Adam Smith, hace diferencia entre trabajo productivo y trabajo inproductivo, llamándose productivo a aquel que se incorpora a un objeto o mercancía, e inproductivo el que no se encuentra en este caso. El Soldado de Aviación por lo tanto desempeña un trabajo productivo y nos interesa entonces mirarlo desde el punto de vista económico, entendiéndose por tal "el despliegue de fuerzas hecho con el fin de obtener los medios que exige la satisfacción de las necesidades del individuo". Es necesario destacar que el concepto de trabajo en el sentido económico, envuelve también en sí el concepto de la labor consciente puesto que el individuo que la ejecuta se propone alcanzar un fin determinado.

Demanda el trabajo económico un desgaste de fuerzas que lo hace aparecer, con mayor o menor intensidad según el caso de que se trate, como un acto penoso, como un acto obligado, lo que lo hace diferenciarse en forma fundamental del juego y del sport. En el trabajo desaparece o tiende a desaparecer la libertad, circunstancia que ayuda como ninguna otra a hacer

lo penoso y muchas veces también desagradable. Es por esto que actualmente se tiende a organizarlo de tal manera que este defecto pase en lo posible desapercibido, tratando de darle una tonalidad agradable, un carácter pasajero, procurando que adquiera más y más las cualidades del juego y del sport. Para obtener resultados favorables en este sentido, es preciso condicionar en forma especial el carácter del individuo y la clase de trabajo que realiza, factores a los cuales no se les da su verdadero valor, ni aún en una institución como el Grupo de Aviación N°3 de Maquehue, que ha evolucionado tanto en su sistema y condiciones de trabajo.

Los trabajos físicos, como los que debe realizar diariamente el Soldado de Aviación en cumplimiento de un contrato, demandan esfuerzos que producen cansancio, el cual está en pugna con la calidad de agradable o placentero, de aquí que gran número de ellos, casi la mayoría, ejecuten sus labores en un estado de ánimo característico que se inclina más a la resistencia o en el mejor de los casos a la perseverancia que al agrado, al interés por su trabajo.

Sin duda este hecho es producto del transcurso del tiempo, del progreso de los pueblos, ya que en los tiempos primitivos el trabajo no era en modo alguno obligatorio, ni tampoco estaba desprovisto de libertad en el grado en que lo está en nuestros días, puesto que la vida sencilla y fácil de esos tiempos, hacía innecesaria esta condición.

Sin embargo, ^{ante} estas condiciones especiales que adquiere el tra-

bajo día a día en forma más definida se ha reaccionado favorablemente y es así como se tiende, a medida que aumenta la cultura universal, a aminorar más y más el efecto penoso que él produce ya que se comprende que el éxito del trabajo, depende del agrado, de la alegría y del bienestar del individuo en el desempeño de sus labores.

Estos medios de hacer agradable el trabajo, son perfectamente conocidos por los dirigentes del Grupo de Soldados que nos preocupa, sin embargo, poco o nada se hace por llevarlos a la práctica, a pesar de tenerse con frecuencia hechos que reclamen "armonía, comprensión, unión, agrado en el trabajo".

I-Contrato de Trabajo .-Para ingresar a la Fuerza Aérea de Chile, como personal en servicio activo, se exige llevar a efecto un Contrato de Trabajo, para lo cual debe reunir el aspirante una serie de requisitos previamente comprobados. Ellos son los siguientes:-

- a) Ser chileno.
- b) Presentar su respectiva licencia militar.
- c) Certificado de nacimiento, antecedentes y vacuna.
- d) Tener un título profesional que esté de acuerdo con la clase de trabajo que aspire el interesado a desempeñar.
- f) Poseer condiciones físicas, morales y económicas compatibles con el servicio y con el trabajo que pretenda desempeñar.

Estos últimos requisitos son comproba-

dos a falta de Asistente Social, por un miembro de la Comisión de la Sección Bienestar Social de la Unidad, el cual seguidamente extiende un informe detallado al respecto. Una vez que se ha comprobado que el aspirante reúne todos estos requisitos, se procede a hacerle un exámen en la especialidad en que desea contratarse en el Grupo. Desgraciadamente no siempre se lleva a la práctica esta medida tan acertada y si se cumple con ella se hace la mayoría de las veces en forma deficiente, lo cual reporta más tarde perjuicios de consideración al individuo mismo y también a la Institución. Si el resultado de este exámen es satisfactorio, se procede de inmediato a efectuar el Contrato de Trabajo propiamente tal, o sea el acto en virtud del cual una de las partes, el empleado u obrero, se obliga para con la otra parte, el empleador o patrón, a prestarle servicios determinados a cambio de una remuneración también determinada. Es este contrato de trabajo una convención que se rige esencialmente por las disposiciones que en el caso de la Soldado de Aviación se encuentran establecidas en el correspondiente reglamento con que cuenta esta Institución Armada.

Recibe el "Contrato de Trabajo" dentro del Grupo de Aviación N°3 de Maquehue, el nombre de "CONTRATO IDENTIDAD" Cuenta este contrato de varias hojas destinadas diversos fines. En la primera de ellas se anotan: Nombre y apellidos del ciudadano que desea contratarse, el grado con que se compromete a servir, el estado civil, lugar y fecha de nacimiento, profesión, oficio o empleo que tiene el interesado, las medidas en-

tropométricas, señales particulares que presenta el individuo que se va a contratar, número del carnet de identidad, fecha de contratación y finalmente se anota la capacidad física que le es peculiar, dictaminar al respecto el médico del Grupo. En la hoja siguiente del contrato se deja constancia por orden de fecha de:

- 1- Cambios de Unidades.
- 2- Ascensos y disposiciones.
- 3- Exámenes para ascenso.
- 4- Deserciones, aprehensiones, presentaciones y sentencias.
- 5- Concesiones de distintivos o reconocimientos de años de servicios.
- 6- Premios de tiro.
- 7- Comisiones desempeñadas.
- 8- Acciones meritorias.
- 9- Licenciamiento, debiendo dejarse constancia de la conducta con tinta roja.

La tercera hoja del contrato a que nos referimos, está destinada a la calificación del personal al ser licenciado, la cual es hecha por el Comandante de Compañía, repartición o escuadrilla respectivo. Para hacer esta calificación final, se toman en cuenta: la conducta observada por el licenciado dentro del Cuartel y en su vida privada, su espíritu militar, carácter, actuación en el servicio práctico, dotes de mando, resistencia física. Finalmente se hace una apreciación del conjunto de condiciones morales y profesionales para lue-

go proceder a las calificaciones que se hacen por notas valoradas en números, las cuales van desde la nota 0 (pésimo) a la nota 10 (sobresaliente).

En la hoja siguiente y última, se deja constancia de las promociones a que se ha hecho acreedor el individuo para lo que se especifica el grado a que se le ha ascendido cada vez y los servicios prestados, o las Unidades o reparticiones en que ha servido y el tiempo de años de servicio. Se coloca además en esta última página del contrato las observaciones que ^{se}estiman convenientes en relación con el individuo.

Una vez que el individuo es contratado de acuerdo con la Resolución dictada por la Dirección del Personal de la Institución, se proporciona al aspirante su equipo respectivo, que es gratuito por una sola vez, y pasa a formar parte de hecho del Grupo, debiendo desde entonces ceñirse a las normas establecidas por el Código de Justicia Militar y demás disposiciones vigentes o que se dicten en lo sucesivo como también debe pasar a desempeñarse, en forma satisfactoria y de acuerdo con las normas establecidas, en el trabajo para el cual se ha contratado.

A este contrato de trabajo podrá ponérsele término si el contratado no responde a las exigencias del servicio en conducta o preparación o a solicitud del interesado, después de haber servido éste dos años a lo menos.

Conclusiones. Como es posible deducir, el contrato de trabajo que debe llevar a efecto un individuo que desea contra

tarse como miembro del personal de tropa de la Fuerza Aérea de Chile, es bastante completo en sus diversos aspectos y no adolece de otro defecto que no sea el de la precipitación con que se acostumbra llevarlo a efecto, lo que no permite previamente darse cuenta o mejor dicho comprobar en toda su magnitud el si los aspirantes a ingresar en la Institución reúnen verdaderamente las condiciones y requisitos que deben llenar para ello.

Medidas a Tomar. Es necesario que se otorgue a la persona encargada de extender el informe social de rigor, antes de efectuar el contrato, un plazo mayor, a fin de que pueda estudiar y comprobar debidamente si el individuo reúne las condiciones y los requisitos que se le exigen. Por otra parte debe procederse con marcado espíritu crítico a seleccionar a aquellos individuos que se consideran pueden contratarse en el Grupo, sin compensar mercedos defectos de importancia vital con cualidades cuya importancia es relativa como sucede con frecuencia.

2- Jornada Unica de Trabajo. Desde el mes de Agosto de 1944, rige en el Grupo de Aviación N° 3 de Maquehue, la Jornada Unica de Trabajo, implantada más que nada por razones de economía que con el espíritu de favorecer al personal de Tropa. Abarca ella desde las 06.30 horas de la mañana a las 13.30 horas de la tarde. Sin embargo, como el Grupo está distante de la ciudad de Temuco, donde vive la casi totalidad del personal, deben estos subir al lugar de trabajo a las 06.00 horas de la mañana en vehículos de propiedad de la Unidad, proporcionados para el caso.

Durante sus horas de trabajo desempeña cada individuo el trabajo que le corresponde en forma continuada, salvo un pequeño intervalo que se hace en el trabajo a las 11.30 horas, para que los que lo deseen se sirvan una pequeña colación, obtenida siempre particularmente por ellos.

Conclusiones. Si bien es cierto que la Jornada Unica de Trabajo procura en cierto modo beneficios, sobre todo desde el punto de vista económico a la Economía Nacional, no es menos cierto que ella da origen a problemas dignos de considerarse y que van en perjuicio directo del personal de Tropa, ya que gran parte de ellos, poco afectos a la vida de trabajo, aprovechan este tiempo libre para dedicarse a la bebida en compañía de otros compañeros, al juego o a hacer vida social con amigos poco recomendables, todo lo cual los induce a llevar una vida poco ordenada y tranquila, cuyos efectos pronto se dejan sentir en el hogar, física y moralmente en el individuo y también en su trabajo, lo que ^{se} traduce en problemas que van adquiriendo trascendencia hasta llegar, si el individuo no reacciona a tiempo y

favoreblemente, a producir efectos desastrosos no tan solo en su persona misma, sino también en cuantos le rodean. Caso contrario se observa en algunos individuos de esta Repartición, que lamentablemente son los menos, porque llevan en sí espíritu de trabajo, responsabilidad, amor por su familia, anhelos de surgir, de labrarse un porvenir mejor, tratan de una u otra manera de dar a estas horas libres un fin que les reporte provecho, ya sea en el orden económico o en el aspecto intelectual. Los resultados que con este sistema obtienen lo revelan en su persona misma.

Medidas a Tomar. 1- Procurar en lo posible distracciones sanas, dentro de la Institución, al personal de Tropa que permanezca dentro de ella y a aquel que sin estar incluido entre éstos lo desee.

2- Tratar de despertar en el individuo ansias de superación, dándole conferencias periódicas que lo inciten a ello y a la vez les hagan ver claramente los perjuicios enormes que como consecuencia produce una vida licenciosa, tanto en su persona, como en su familia y en la sociedad.

3- Controlar, dentro de lo posible, el empleo que hace de su tiempo libre el personal.



3- Sistema División del Trabajo. Existe en la Institución que nos preocupa, división en el trabajo, puesto que no todos los individuos que la forman, refiriéndose exclusivamente al personal de Tropa, se dedican a desempeñar un oficio de tipo común, sino que por el contrario cada uno de los que se contratan para trabajar en ella, se comprometen a desarrollar una actividad especializada, característica única. Es perfectamente explicable la existencia de un tipo de trabajo de esta naturaleza en este Grupo, puesto que su carácter y su finalidad tan marcadamente particular así lo requieren.

Como ya hemos visto, cuenta esta Unidad con una serie de secciones dedicadas a determinadas especialidades tales como: sección zapatería, sastrería, carpintería, herrería, sección parque, etc. En cada una de ellas se desempeñan individuos que conocen perfectamente el oficio y que se dedican exclusivamente a él (el zapatero a hacer o componer calzado, nada más, el pintor a pintar únicamente, etc.) y están supervisados por el Jefe de la respectiva sección. No puede ninguno de estos individuos que aquí trabajan dedicarse a otras actividades que no sea la estipulada en su respectivo contrato, así lo puntualizan los reglamentos del caso, sin embargo, es corriente encontrarse con personal que ocupa puestos que no le corresponden, ya sea porque se le encontró más apto para tal o cual oficio en lugar del que le correspondía ejecutar o por el contrario se le dió otro que se estimó podría desarrollar en mejores condiciones. Si bien es cierto, que muchas veces estas medidas son justificadas y hasta beneficiosas en cierto modo, no es

menos cierto que casi en la totalidad de los casos traen consigo consecuencias de trascendencia y de peso, que hacen considerar que precisamente no es dentro ya del trabajo del individuo que deben tomarse estas medidas.

La suma de estos trabajos especializados forman entre sí un engranaje que permite el rodaje de las actividades del Grupo, de lo que es posible decir que a la vez que hay división en el trabajo existe una íntima coordinación en las diversas especialidades y una profunda unión en él, lo que lo hace más interesante y permite considerar que para obtener un mayor perfeccionamiento y desenvolvimiento en las actividades del Grupo, debe reinar una conexión cada vez más íntima y una unión sólida entre cada eslabón de este engranaje, en que el factor humano juega un papel decisivo y preponderante.

Conclusiones. Por lo anteriormente expuesto, hemos visto que existe en el Grupo de Aviación N° 3 de Maquehue un tipo de división del trabajo característico: la división profesional, conocida más bien con el nombre de especialización. Hay en este sistema de trabajo, que aquí impera, una descomposición del trabajo total del Grupo en diversas ocupaciones independientes. Tiene este sistema de trabajo ventajas y desventajas, ambas dignas de tenerse en cuenta. Entre las ventajas estarían por ejemplo el dar la posibilidad de que se dedique a aquella actividad que más le agrade y para la que tenga mejores dotes, por otra parte permite profundizar más en el individuo el tipo de trabajo a que se dedica y por ende lograr en él un mayor perfeccionamiento.

Entre las desventajas estarían las siguientes:

produce un embotamiento en el individuo a consecuencia de la falta de variedad en las faenas que éste debe desempeñar, al igual que dá márgen a retrasos en aquellas facultades y fuerzas que éste no pone en ejercicio, produciéndose por el contrario un desarrollo marcado en aquellas que lo tienen, es decir se produce un desequilibrio entre sus diversas fuerzas y facultades que lo caracterizan.

Medidas a Tomar. Para amortiguar en lo posible estos defectos de la división profesional del trabajo, pueden tomarse entre otras medidas las siguientes: poner a disposición del personal una biblioteca lo más completa posible y con material de lectura de acuerdo con sus gustos, darles conferencias periódicas, crearles centros de recreo como canchas de foot-ball, etc. Tener a su disposición parques de recreo y mirando aún más lejos, procurarles casas higiénicas y acogedoras.

CAPITULO III.

SALARIO.

A- GENERALIDADES SOBRE SALARIO.

B- SU DISTRIBUCION:

- 1- Alimentación.
- 2- Habitación.
- 3- Vestuario.

A- GENERALIDADES SOBRE SALARIO. Al hacerse este pequeño estudio sobre las condiciones de vida del Soldado de Aviación, se hace desde todo punto de vista necesario, considerar el rubro "salario", o sea, el precio que se paga al individuo por la cesión de las fuerzas del trabajo, ya sean estas físicas o intelectuales y de cuya cuantía y forma de inversión depende el standard de vida del que lo percibe. Es de tal trascendencia este punto que nos ocupa, que basta hacer una comparación entre distintos grupos de individuos cuyos salarios difieran y estén en desacuerdo o en relación con sus necesidades, para comprender su importancia. De inmediato se comprobará al hacerlo, que aquellos salarios que estén en relación con las necesidades del individuo, permitirán a estos llevar una vida libre o al menos escasa de problemas, por el contrario los otros que lo perciban en baja escala, en desacuerdo con sus necesidades, tendrán tantos y variados, a la vez que serios problemas que pasarán a agruparse en ese núcleo de individuos que pasan a constituir una carga para la sociedad. Fácil será encontrar entre ellos y en cifras alarmantes, problemas tales como: tuberculosis, morbilidad y mortalidad, especialmente infantil, alcoholismo, enfermedades infecciosas y toda clase de males que lleva consigo la insatisfacción de las

necesidades del ser humano.

Se encuentra determinado el monto del salario, por varios factores, entre los cuales los de más interés son:

- a) La intensidad de sacrificio que hace el individuo que ejecuta el trabajo.
 - b) La intensidad de las necesidades de éste.
 - c) La calidad de trabajo que desempeña el individuo.
- e) Es la intensidad del sacrificio que hace el individuo que desarrolla un trabajo, un factor importante en la determinación del monto del salario, en cuanto afecta en sus extremos, al despliegue de esfuerzos, que por un lado, puede menoscabar la salud del individuo, arriesgar su vida u ocasionarle otros perjuicios de importancia, y por otra parte dar margen a un trabajo libre de todo riesgo, peligro y que pasa a veces hasta constituir un pasatiempo para el individuo. Trabajos en relación con el primer caso tenemos por ejemplo, refiriéndonos siempre al Soldado de Aviación, entre los Soldados mecánicos que pertenecen a la Ramada del Aire (que deben volar) y que se encuentran por lo tanto expuestos a perder cada día la vida, o sufrir accidentes que vayan en menoscabo de su salud. Labores en relación con el segundo caso son frecuentes en diversos sentidos, contándose entre ellas el trabajo efectuado por los mecánicos de tierra, por aquellos Soldados encargados del arreglo y riego de los jardines, etc. Es entonces evidente que la remuneración de los que estén en las condiciones anteriormente enunciadas, perciban un salario superior a los que estén en la segun-

de, aunque tengan igual graduación. Este factor ha sido considerado especialmente entre los Soldados de Aviación, y es así como los primeros gozan de un salario superior al 25% que los segundos que no tienen el riesgo de ellos.

b) La consideración de la intensidad de las necesidades del individuo que trabaja, es también un punto de trascendencia superior en la determinación del monto del salario, en cuanto de ella depende especialmente la tranquilidad social. El individuo que trabaja tiene derecho a obtener por su labor no sólo lo suficiente para el mantenimiento de él y los suyos, sino que también para su progreso. En general no se trata de que tengan una buena habitación, de que se alimente bien y que se abrigue convenientemente, sino que reduzca al mínimum posible la insuficiente o incompleta satisfacción de sus necesidades. En la prudente satisfacción de éstas, se encuentre la tranquilidad y desenvolvimiento normal de vida del Soldado y en general de todo individuo que trabaja, y con ello también la solución de la mayoría de los problemas sociales que los hacen fácil presa. De aquí nace entonces la importancia que el rubro salario tiene para el individuo especialmente considerado y para la sociedad.

teniendo en cuenta estos factores se ha procurado que el Soldado de Aviación tenga un salario de acuerdo con sus necesidades y la de sus familiares, y así se les ha dado garantías que tienden en su totalidad casi, a proteger al Soldado casado, lo que no está bien si se le mira con ecuanimidad, pues hay muchos de ellos solteros que tienen tantas ex

gas familiares como los primeros y a los cuales no se les hace consideración alguna. Entre las garantías que se le dan al Soldado casado están las asignaciones familiares, \$ 60.- por cada carga, 15% derecho a habitación, \$ 400.- derecho a rancho y para todos ellos 15% asignación vestuario.

En general es posible decir que el Soldado de Aviación, salvo los casos especiales, como exceso de cargas familiares por ejemplo, reúne lo indispensable para mantenerse, pero no para progresar como sería lo correcto para que pudiéramos hablar de un buen salario. Debido entonces al salario tan justo, en relación con las necesidades de cada cual en casi la totalidad de los casos, se crean problemas, pues la mayoría de ellos no lo saben distribuir convenientemente, ni tampoco procuran encuadrarse dentro del presupuesto que les es permitido disponer, si agregamos a esto la disipación del salario en la bebida, en el juego, etc., comprenderemos en toda su magnitud cual podrá ser la situación económica de estos individuos y sus familias.

c) La consideración de la calidad del trabajo, según tenga que ser desempeñado por individuos competentes y diestros o no, es otro de los factores que deben tomarse en cuenta en la determinación del salario. Es natural que si el operario debe hacer sacrificios especiales para su aprendizaje, o ponga especial interés en el trabajo que desempeña, etc., tenga derecho a una mayor remuneración que uno que no lo haga o no necesite hacerlo. En este sentido desempeña un papel importante el aliciente del monto actual y del monto del futuro del

salario que puede percibir el Soldado o un individuo que trabaja, cualquiera que sea.

Este punto está especialmente contemplado en los reglamentos del Grupo, y se lleva a la práctica en las "Calificaciones Anuales" del personal, sin embargo no se toma en cuenta en muchos casos, como se debiera, la calidad del trabajo del individuo, el tesón que pone en superarse, etc., ya que factores como estos es frecuente que pasen desapercibidos por los Jefes, pues no acostumbra la mayoría de ellos, a individualizar como debieran a cada Soldado bajo su dirección y por lo tanto no pueden darse cuenta del progreso, de lo poco o mucho que pueden haber mejorado a través del período de trabajo de un año a otro, etc., o en otros casos prima por sobre todo cierta parcialidad, fuente de origen de problemas del trabajo y sobre todo de orden moral dignos de considerarse por la trascendencia que pueden alcanzar en el individuo y en perjuicio de la buena marcha del Grupo.

Resumiendo, podemos decir que en general el Soldado de Aviación, reúne lo necesario en materia de salario para cubrir sus necesidades imprescindibles, pero no le resta, salvo excepciones, nada que le permita ir mejorando sus condiciones de vida, marchando hacia el progreso. Si bien es cierto que existen grados que hacen posible aumentar el monto de sus salarios, no es menos cierto que a medida que aumenta la graduación, aumentan también sus necesidades, se les exige mayor rango. Así por ejemplo, es muy lógico que a un simple Sol

dado no se le exige tanto en su condiciones de vida como a un Sub-Oficial. Entonces para que podamos hablar de un buen salario del Soldado de Aviación, se hace necesario que éste sea suficiente como para que le permita superarse más y más, progresar siempre, no estancarse cada vez por falta de medios económicos. Puede aplicarse también esto a todos los individuos que trabajan.

Por último conviene no olvidar que un salario prudente suprime factores desmoralizadores, poderosísimos de la vida humana, acrecienta las energías, el gusto por la vida, aminora rencores y odios a la vez que rivalidades que la matan.

B- SU DISTRIBUCION.

1- Alimentación. Se da el nombre de alimentación, al proceso biológico por el cual el organismo tiende a reparar el desgaste producido por su funcionamiento, tomándolo del medio exterior por intermedio de los alimentos o sea aquellas sustancias provenientes del medio externo y que están destinadas a reparar las pérdidas producidas por el organismo.

Es la alimentación sin duda uno de los factores de mayor importancia en la vida del individuo, puesto que influye en la conservación de su salud y en su desarrollo biológico normal. Para que ella sea verdaderamente perfecta, necesita estar o ser equilibrada, es falsa e imperfecta si consiste en una sola clase de alimentos, si estos son de baja calidad, si la ración alimenticia que se ingiere es insuficiente, etc.

La ciencia de la nutrición ha llegado a establecer a través de un profundo estudio, que el organismo necesita un aporte diario determinado de alimentos que le permita reparar el desgaste por el sufrido, de acuerdo con la edad, sexo, y clase de trabajo. Este aporte debe estar necesariamente de acuerdo con las exigencias de cada individuo, con las necesidades de cada organismo.

Desde el punto de vista fisiológico la alimentación diaria debe procurar a cada individuo una determinada cantidad de los siguientes elementos: grasas, proteínas, hidratos de carbono, vitaminas y sales minerales. Si la armonía que debe existir entre las cantidades y tipos de alimentos ya

citados se rompe, no podemos hablar de dieta equilibrada, de buena alimentación. Esta anomalía trae como consecuencia obligada, trastornos en la salud que pueden traducirse en afecciones graves y notorias o carencias larvadas que produzcan alteraciones en el estado general del individuo, siempre difíciles de precisar ya que en casi la totalidad de los casos, existen en aquel tipo de individuos considerados a simple vista sanos. Origina este anomalía en la alimentación, por ejemplo: alteraciones del carácter y conducta, inferioridad vital, disminuye la capacidad de trabajo. Mayor importancia adquiere cuando se le encuentra en los niños, en los que produce alteraciones en el crecimiento y desarrollo mental, etc.

Los alimentos anteriormente citados, se clasifican según su aporte de energía calórica y en proporción a determinados materiales no elaborados por el organismo humano en acción fisiológica fundamental, en energéticos y protectores. Los primeros son aquellos destinados a proveer al cuerpo humano de las calorías necesarias que precise. Entre estos alimentos se encuentran: Grasses, harinas, leguminosas, etc.

Su insuficiencia repercute en la capacidad del esfuerzo muscular. Protectores son aquellos que como por ejemplo: los huevos, la leche y sus derivados, queso, mantequilla, etc., contienen elementos indispensables para el perfecto desarrollo del individuo y del organismo, o sea que contienen almidón de alto valor biológico, sales minerales y vitaminas. La

insuficiencia de estos elementos protectores es más importantes, porque el organismo no dispone de ningún mecanismo de adaptación y su necesidad por lo tanto es absoluta. Cuando el salario es bajo, el primer rubro afectado en materia de alimentación es la adquisición de los alimentos protectores. Su carencia a largo plazo repercute en las estructuras fundamentales del organismo.

Desde el punto de vista higiénico, la alimentación debe reunir para que sea completo los siguientes requisitos:

- 1°) En lo que respecta a calidad, debe ser higiénica.
- 2°) En lo relativo a cantidad: suficiente.
- 3°) Desde el punto de vista de su preparación: agradable.
- 4°) en lo que a su costo se refiere: debe ser económica.

Como es posible deducir, el hecho de unir todos estos factores en forma adecuada, constituye una verdadera ciencia, tanto más cuanto que cada organismo en particular no necesita una alimentación especial en calidad y en cantidad, o ya selección exacta es difícil de llevar a efecto. De aquí que se haga cada día más imperiosa la necesidad de dar normas y consejos a nuestra gente sobre el particular, ya que son sobradamente conocidos los trastornos que trae una alimentación insuficiente o desequilibrada.

Esta necesidad vital: la alimentación, es considerada por el Soldado de Aviación como la necesidad de mayor importancia, no por el hecho de reconocer la trascendencia que tiene en la conservación de nuestra salud, sus enormes be-

reficiles, etc., sino que por la satisfacción personal que experimentan al tener diariamente en su mesa, aquellos alimentos que más le agradan. En este rubro, amplex el Soldado de Aviación las dos terceras partes de su salario. No es raro encontrar hogares en que^{se} hace al respecto un verdadero derecho y donde se podría decir de los que lo componen, que se dedican a vivir para comer, y no comer para vivir como sería lo correcto y sensato. Respecto al equilibrio que debe existir en toda ración alimenticia, o sea la armonía que debe existir entre los diversos elementos que la componen, es posible afirmar que no existe en la alimentación del Soldado, salvo el caso del soltero, donde al respecto no hay nada que objetar.

En resumen el Soldado de Aviación como bien en lo que respecta a calidad y cantidad de los alimentos, pero son contados los hogares en que los menús diarios sean variados, pues en la mayoría de los casos no se preocupan de combinar los alimentos de acuerdo con las necesidades de su organismo. Se limitan a servirse aquello que más les agrada y cuanto les parece, sin respetar para nada normas y preceptos higiénicos que muchos ignoran.

Conclusiones. 1° El Soldado de Aviación, salvo raras excepciones, desconoce las ventajas que un buen sistema de alimentación le reporta.

2° Ven en la alimentación una satisfacción personal, antes que una necesidad vital como lo es.

3° Falta equilibrio y variación en los regímenes alimenticios.

4° Las dueñas de casa no se preocupan de que la alimentación de los suyos sea sana y a la vez de poco costo.

Medidas a Tomar. 1° Hacer comprender a las dueñas de casa especialmente, la importancia que tienen para el ser humano la alimentación adecuada.

2° Explicarles en que consiste una buena alimentación y como puede lograrse.

3° Enseñarles practicamente como preparar menús variados y baratos.

4° Inculcarles los siguientes conceptos:

a) Que comer mucho no es comer bien.

b) Que el alimento más noble es el más económico.

c) Que no se debe vivir para comer, sino comer para vivir.-

CAIDAD DE LA ALIMENTACION DE UN NUMERO DE 85 FAMILIAS DEL
PERSONAL DE TROPA DEL GRUPO DE AVIACION N°3

| GRUPO | Nº CASOS | % |
|---------|----------|--------|
| BUENA | 55 | 65,3 % |
| REGUIAR | 19 | 22,3 % |
| MAIA | 11 | 19,9 % |

DE ESTE NUMERO DE 85 FAMILIAS, CONSUMEN LECHE, LEGUMERES, CAR-
NE, FRUTAS Y VERDURAS LAS SIGUIENTES:

| GRUPO | Nº CASOS | % |
|-----------|----------|--------|
| LECHE | 55 | 51 %/ |
| LEGUMERES | 78 | 91 %. |
| CARNE | 85 | 100 %. |
| FRUTAS | 21 | 24 %. |
| VERDURAS | 85 | 100 %. |

2- Habitación. Es la habitación una función social, una necesidad tan imperiosa como la de la alimentación y los vestidos y un factor fundamental por lo tanto en la vida de todo individuo, puesto que sus buenas o deficientes condiciones están en íntima relación con las condiciones sanitarias en que vive la colectividad. Tiene por finalidades: proteger el individuo contra los riesgos de la interperie, servirle como sitio de reposo y de punto de partida para el ahorro familiar, base de la economía de un pueblo.

Es tal el alcance social que tiene la vivienda, que alguien ha dicho: "El individuo para mantener una buena salud debe satisfacer un cierto número de necesidades elementales: la alimentación, el vestuario y la habitación, siendo la satisfacción de esta última necesidad un factor fundamental en la salud moral, la cual es tan o más importante que la salud física".-

Para que podamos hablar de una habitación adecuada, sana, debe reunir estas dos condiciones esenciales: debe ser salubre y barata. La salubridad se refiere a la higiene de la habitación y los peligros si ella falta. Así para que consideremos salubre una habitación, debe ésta contar con una serie de requisitos, siendo de entre todos ellos los de más importancia, aquellos que se refieren a: la conveniente ubicación y orientación de las casas, a las buenas condiciones del suelo en que está construida la vivienda, a la suficiente ventilación e iluminación con que ésta cuente y a las eficientes condiciones de los servicios sanitarios, etc. Si fal-

ta parte o la mayoría de estas condiciones ya enunciadas, encontraremos, sin lugar a dudas, problemas serios y de trascendencia entre aquellos que la habitan, tales como: morbilidad, mortalidad, sobre todo infantil, enfermedades, destacándose entre ellas, por su elevado porcentaje; la tuberculosis. Por otra parte frecuente será encontrar en estos casos gran número de problemas morales.

Como es posible deducir por lo ya dicho, la vivienda no tiene sólo importancia desde el punto de vista de la salud, sino también desde el aspecto moral y de aquel que dice relación con la estabilidad social.

Si consideramos que todo individuo durante su infancia pasa el día entero en la habitación; en la adolescencia y edad adulta la mitad del día, comprenderemos la enorme influencia física y psíquica que sobre él tiene la habitación y la importancia enorme que esta adquiere en la formación de sus hábitos y sentimientos.

El hombre no sólo repona en su hogar, las energías gastadas con la alimentación, sino que también con el aire y el sol y la tranquilidad necesarias; si faltan estos factores, difícilmente podrá entonces ser un hombre físico y moralmente sano, por otra parte no sentirá ninguna atracción por su hogar, no le interesará la vida en él ni la convivencia con sus familiares, y buscará, con toda seguridad, entretenimientos, casi siempre perjudiciales, fuera de su hogar, con las consiguientes y funestas consecuencias que se traducirán en vicios, crímenes, delitos, depravaciones, etc.

En lo que respecta al bajo costo de las habitaciones, es indispensable tenerlo en cuenta y procurar que exista, por cuanto el salario reducido del Soldado y de la generalidad de los individuos, no les permite arrendar habitaciones de gran costo.

Nuestro Gobierno ha comprendido el alcance social que la vivienda tiene y ha tomado medidas al respecto, creando poblaciones destinadas a llenar esta necesidad. Ha tomado para ello en cuenta al Soldado de Aviación, sin embargo en el Grupo de Aviación N° 3, que nos ocupa, a pesar de hacerse muy imperiosa esta necesidad, poco se ha hecho al respecto. Se asigna un 15% al Soldado, de asignación por habitación, suma que se hace desde luego insuficiente, dado el costo exagerado de las habitaciones, y es así como es común encontrar vivienda al Soldado en dos o tres piezas estrechas, faltas de los requisitos necesarios en lo que respecta a higiene.

Conclusiones. Como consecuencias de las deficientes condiciones de la vivienda, se producen en el presupuesto del Soldado desequilibrios, hay tendencia entre ellos y sus familiares a contraer con mayor facilidad toda clase de enfermedades, especialmente infecciosas y broncopulmonares; falta interés a estos individuos por arreglarlas, procurar que esté bien tenida su casa, relajamiento en las relaciones familiares, etc.

Medidas a Tomar. Se hace entonces necesario, construir población destinada especialmente para el Soldado y que reuna las

condiciones higiénicas de rigor y a la vez sean de bajo costo. Con ello se ganará bastante: se estrecharán los lazos familiares, se suprimirá en gran parte ese afán tan común y arraigado en el Soldado de permanecer casi la totalidad de su tiempo libre fuera del hogar y en general se solucionará en gran parte el número crecido de problemas que las deficientes condiciones de la vivienda origina.

TIPO DE HABITACION QUE OCUPA UN NUMERO DE 25 FAMILIAS DEL
PERSONAL DE TROPA DEL GRUPO DE AVIACION N°3

| GRUPO. | N° CASOS | % |
|---------------------|----------|--------|
| CASA INDEPENDIENTE. | 31. | 36,4 % |
| DEPARTAMENTO. | 34. | 63,5 % |
| CITE. | 0 | 0 |
| CONVENTILLO. | 0 | 0 |

COSTO DE LAS HABITACIONES QUE OCUPA UN NUMERO DE 25 FAMILIAS
DEL PERSONAL DE TROPA DEL GRUPO DE AVIACION N°3.

| GRUPO | N° CASOS | % |
|-------------------|----------|--------|
| MENOS DE \$100 | 7 | 8 % |
| DE \$150 a \$200 | 45 | 52,9 % |
| DE \$250 a \$300. | 27 | 33,3 % |
| DE \$400 a \$500 | 6 | 7 %. |

NUMERO DE PIEZAS EN QUE HABITAN 85 FAMILIAS DEL PERSONAL DE
TROPA DEL GRUPO DE AVIACION N°3.

| G R U P O | :N° C A S O S: | % |
|--|----------------|--------|
| FAMILIAS QUE HABITAN EN UNA PIEZA | 12 | 14 % |
| FAMILIAS QUE HABITAN EN DOS PIEZAS | 25 | 29,4 % |
| FAMILIAS QUE HABITAN EN TRES PIEZAS | 22 | 27 % |
| FAMILIAS QUE HABITAN EN CUATRO PIEZAS: | 16 | 18,8 % |
| FAMILIAS QUE HABITAN EN CINCO PIEZAS | 8 | 9,4 % |
| FAMILIAS QUE HABITAN EN SEIS PIEZAS. | 2 | 2,3 %. |

OTACION DE SERVICIOS HIGIENICOS EN CASAS HABITADAS POR UN NU-
ERO DE 85 FAMILIAS DEL PERSONAL DE TROPA DEL GRUPO DE AVIA-
CION N°3 DE MAQUEHUE:

| GRUPO. | N° CASOS. | %/ |
|----------------------|-----------|---------|
| Poseen W.C. | 30. | 35 %. |
| Poseen pozo céptico. | 37. | 43,5 %. |
| Poseen pozo negro. | 18. | 21 %. |

| GRUPO. | N° CASOS. | %. |
|-----------------------|-----------|---------|
| Poseen baños de Duche | 11. | 12,9 %. |
| Poseen baños de Tine. | 2. | 2,3 %. |
| No poseen. | 72. | 84,7 %. |

3- Vestuario. A través de la historia vemos que el propósito de vestirse aparece en el hombre por primera vez con fines únicamente decorativos, prima por sobre todo el adorno personal, irresistible por lo demás en todas las épocas que preceden al abrigo y a la utilidad en la historia de los trajes, los cuales en épocas más avanzadas pasaron en todos los países civilizados a ser una necesidad de tanta importancia como las de alimentación y habitación. En los tiempos actuales, existe aún esta complicación que comentamos, y los higienistas se ven necesariamente, una y otra vez, obligados a manifestarse en contra de muchas prácticas adoptadas en lo que a materia de vestidos se refiere y que subordinan la higiene al adorno, o a los que se cree constituye un adorno.

Afortunadamente ya empieza, aunque en forma un tanto lenta, a comprenderse la finalidad y la importancia que el vestido tiene para todo ser humano, y debe tomarse en cuenta lo recomendado por los médicos higienistas al respecto.

Consideraremos a continuación dos puntos esenciales relativos al vestuario, que en modo alguno pueden dejarse relegados al referirse a él. Ellos son: su finalidad y condiciones que debe reunir para que se le considere higiénico y por lo tanto adecuado.

Finalidad de los Vestidos. Tienen como fines primordiales los vestidos:

1º) Conservar nuestro calor, o sea disminuir en lo posible la pérdida del calor animal que se origina ya sea por con-

tacto o por radiación. En este punto se basa el hecho de elegir para vestuario abrigado aquellas telas que tienen más que otras la propiedad de conservar el calor del cuerpo del individuo y que estén siempre constituidas por sustancias malas conductoras al calórico. Como vemos, no son los vestidos los que producen calor, ni es su papel hacer lo como generalmente se cree, ellos sólo se limitan a guardar nuestro calor que pudiéramos perder hacia el exterior.

2°) Proteger a la piel de la acción directa de los rayos solares y evitar de este manera trastornos en la salud del individuo, que suelen alcanzar graves caracteres.

3°) Resguardar el cuerpo humano de las impurezas del ambiente que siempre son abundantes y mantener de este modo su limpieza, principio higiénico de importancia decisiva en el estado de salud del individuo.

4°) Servir de medio de protección a aquellos órganos, que como los pies por ejemplo, están mal resguardados de las agresiones mecánicas. Como vemos las finalidades de los vestidos son varias y la trascendencia de cada una de ellas en la salud del individuo, considerable y merecedora de tenerse siempre en cuenta.

Condiciones de los Vestidos. Para que podamos hablar de vestidos higiénicos y adecuados, deben reunir estos una serie de requisitos como:

1°) Ante todo es necesario que sean flojos, sueltos y holgados, a fin de no entorpecer las diversas funciones del organismo.

2°) En lo posible conviene que estén confeccionados de material flexible, cálido, aireado, a fin de que la piel pueda respirar libremente.

3°) Que el material del cual están confeccionados los vestidos, sea lavable con el objeto de que permite mantenerlos constantemente limpios.

4°) Que sean abrigados, cerrados, pero jamás ceñidos.

5°) Por sobre todas estas condiciones ya enunciadas, el material del cual están hechos los vestidos, debe ser absorbente o sea tener la propiedad de absorber tanto el vapor acuoso constituido en el aire, como también la humedad del sudor producido por nuestro cuerpo.

Tomando en cuenta todos estos factores ya enunciados y haciendo un análisis del vestuario usado por el Soldado de Aviación, es posible establecer que en general éste cuenta con el vestuario necesario, el cual reúne, si nó en su totalidad al menos en su mayoría, los requisitos que se exigen para considerarlo adecuado.

Los casos en que se presente la carencia de vestidos son contados y siempre tienen su origen en otros problemas por demás serios que afectan al hogar, como por ejemplo vicios del padre o madre, tales como alcoholismo; produce un desequilibrio económico tal que el rubro vestuario debe quedar obligadamente relegado al último término.

La forma en que el Soldado adquiere su vestuario es interesante de destacar, puesto que viste bien y los medios con que cuenta no le permiten adquirirlo hasta con lu-

je, como se observa a menudo. Hay en este aspecto un afán en-
racterístico en cada Soldado por sobresalir, por lucir lo
mejor posible, tanto ellos como sus familiares.

Como ya dijimos más adelante, el Soldado como
bién, emplea en su alimentación las dos terceras partes de
su salario, le resta por lo tanto una tercera parte para pa-
gar alquiler, cubrir necesidades imprevistas y adquirir sus
vestidos. Por supuesto este porcentaje se le hace insuficien-
te y entonces, a fin de vestir como le agrada hacerlo, recu-
rre al crédito, ya sea firmando letras o llevando cuenta co-
rriente donde mejor le parezca, pues facilidades al respecto
nunca le faltan.

Desgraciadamente no comprenden los perjuicios
económicos que este sistema de adquisición les reporta y es
aquí donde se le crean dificultades económicas que poco a po-
co van tomando auge y adquiriendo graves proporciones. La ma-
yoría de las deudas que el Soldado contrae tienen aquí su o-
rigen.

Conclusiones. 1° El Soldado de Aviación, cuenta casi en su ma-
yoría, con el vestuario adecuado y necesario.

2° Gasta para su adquisición más de lo que le es
permitido y conveniente. Le falte sobriedad en este sentido.

3° Precede con ligeros el adquirirlo, valiéndose
de medios que en el 95% de los casos por lo menos le son
altamente perjudiciales.

Medidas a Tomar. 1° Hacerles notar que la sobriedad en el ves-

tir lleva en sí elegancia y economía.

2° Mostrarles y analizarles las desventajas que la adquisición de vestuario a crédito les ocasiona (precios exageradamente altos).

3° Indicarles los mejores medios que pueden emplear para la adquisición de su vestuario sin hacer grandes desembolsos de una sola vez.

4° Hacerles comprender que si nosotros conocemos nuestros vestidos y atendemos al modo como debemos vestirlos, nuestros vestidos se mantendrán limpios y nos protegerán contra todas las impurezas, lo mismo los muertos que los vivos.

VESTUARIO QUE USA UN NUMERO DE 85 FAMILIAS DEL PERSONAL DE
TROPA DEL GRUPO DE AVIACION N°3

| G R U P O . | N° C A S O S . | % |
|----------------|----------------|---------|
| COMPLETO. | 66 | 77,6 %. |
| SEMI-COMPLETO. | 14 | 16,4 %. |
| INCOMPLETO. | 5 | 5,8 %. |

CAPITULO IV.

VIDA PRIVADA DEL SOLDADO DE AVIACION.

A- Del Soltero.

B- Del Casado.

Es la vida privada del Soldado, como del individuo en general, de suma importancia, dada la trascendencia enorme que tiene el empleo de las horas de libre disposición que le restan a aquel que trabaja un tiempo determinado cada día. Durante estas horas que se da a cada individuo para que recupere sus energías gastadas, durante el tiempo de trabajo, es cuando éste pone en práctica toda su iniciativa, da satisfacción a sus gustos peculiares, actúa libremente, con espontaneidad, se manifiesta tal cual es, desligándose de esa reserva y, en el caso del Soldado, de esa disciplina rigurosa que se le impone en el Cuartel.

Esta actuación, este desenvolvimiento del individuo en su vida privada permite, observando todas sus actuaciones, ya sea dentro del hogar como Jefe de familia, fuera de él con sus amigos, etc., conocer a fondo su personalidad, factor, como es sobradamente sabido, de importancia capital.

Teniendo en cuenta, entonces, la importancia que tiene el punto que nos ocupa "La Vida Privada" para el profundo conocimiento del ser humano, lo hemos considerado, especialmente en el Soldado de Aviación, el que se revela, tal cual es, fuera de su trabajo, en contadas ocasiones sucede lo contrario.

A- VIDA PRIVADA DEL SOLDADO SOLTERO. Finalizado su trabajo, con horario a base de Jornada Unica, el Soldado queda dentro del Grupo, salvo casos muy justificados en que se estima conveniente autorizarlo para hacer vida en el hogar de sus padres o familiares de los que él es sostén, para dedicarse a adquirir conocimientos en establecimientos tales como: Universidad Popular Nocturna, Escuela Industrial, Instituto Comercial, etc.

Aquellos que viven en el Cuartel, destinan una hora, finalizado su trabajo diario, para el almuerzo, seguidamente se dedican a escuchar música, conversar en grupos, "dormir la siesta", en raras cases a actividades manuales de su preferencia, etc. En días determinados hacen deportes, especialmente aquellos que integran algún cuadro deportivo del Grupo, que se caracterizan por su gran actividad y ansias de perfeccionamiento. Sin embargo, en la imposibilidad de recrearse con las escasas y deficientes entretenimientos con que el Grupo cuenta, gran parte de ellos, casi la totalidad, salen del Cuartel a casas de amigos, casas de entretenimientos, o sencillamente a "dar una vuelta" por la ciudad vecina, para recogerse obligadamente al Grupo a las 9 de la noche.

Los días festivos transcurren en idéntica forma, con la excepción que pueden dedicarlos íntegros a aquello que mejor les acomode.

Mayores actividades no se observan, ni otros aspectos de interés dignos de mención en la vida diaria del Sol



dato Soltero.

B- VIDA PRIVADA DEL SOLDADO CASADO. Integran el Grupo Soldados casados, los cuales, una vez cumplida la Jornada Unica de trabajo, regresen en los vehículos que para su disposición se han destinado, a sus hogares, A partir de las trece y media horas, en que dan por terminado su trabajo, gozan de tiempo libre que les pertenece por completo y que pueden dedicar a aquella actividad que mejor les acomode. Para el caso tienen entera libertad.

Se desenvuelve, con frecuencia, la vida privada del Soldado casado, en la siguiente forma: 1.1/2 a 2 horas, después de la llegada a su hogar, ocupan en almorzar, seguidamente hacen "la siesta", permanecen un par de horas más en su hogar sin hacer nada, para luego marcharse a la calle a "dar una vuelta" con los amigos en compañía de los cuales beben, juegan, comentan los últimos acontecimientos del día, etc., para regresar, con frecuencia, a altas horas de la noche a sus hogares, malhumorados, cansados, bebidos, dispuestos, a menudo, a reñir con sus familiares. Numerosos desacuerdos conyugales y problemas del hogar encuentran en este punto que comentamos, su fuente de origen.

Otros, no ya en gran número, sólo visitan diariamente su hogar para luego, marcharse hasta el día siguiente en que deben regresar al Grupo, a casa de mujeres de vida libre con las cuales conviven abiertamente, despreocupando por completo sus deberes de Jefes de hogar. Su moral de esta manera,

peco a poco, va relajándose hasta llegar a hacer del Soldado un individuo vicioso, de malos hábitos, de escasa voluntad y por lo tanto un Jefe de familia sin atribuciones ni derechos, un elemento negativo en el trabajo, un mal ejemplo para aquellos entre los cuales convive, etc.

Afortunadamente, en la mayoría de los casos, el Soldado casado dedica todo su tiempo libre a su hogar, a hacer vida de familia. Se preocupa del bienestar de los suyos, de su educación, de procurarle distracciones sanas, de ayudar a su mujer en las muchas menudencias que en materia de trabajo hay en un hogar, de instruirse ellos mismos por medio de lecturas, que desgraciadamente, por falta de conocimientos en la materia, no saben en muchos casos seleccionar, etc. En general a este tipo de Soldado, se le hacen cortas además de agradables sus horas libres y, acogedores sus hogares. Ellos no precisan "matar el tiempo", rodearse diariamente de amigos, frecuentar prostíbulos y cantinas, etc. Viven para los suyos y eso les basta, porque encuentran en la vida del hogar, en la convivencia diaria con su mujer y sus hijos, una verdadera satisfacción. Estos hogares, casi en su totalidad, están bien constituidos y no hay problemas de la índole que en los del Soldado vicioso encontramos. Por otra parte, son ellos individuos trabajadores, sanos física y espiritualmente, factores de provecho al Grupo y a la colectividad.

Como es posible deducir, hay entre uno y otro tipo de Soldados casados grandes diferencias, según empleen o no

debidamente sus horas libres y tengan o no organizada, en forma eficiente, su vida privada. El Soldado activo, de buenas costumbres generalmente es sano al igual que su familia, emprendedor, optimista; procura, dentro de lo posible, labrarse para él y lo suyos, un porvenir mejor. Caso contrario sucede con el Soldado que trabaja, única y exclusivamente, para ganar se el pan diario que obligadamente necesita para su subsistencia y tener lo necesario para cubrir sus vicios, únicos factores de interés que llenan sus ambiciones, porque él no sabe de ideales, no sabe de amor a los hijos, no conoce la vida del hogar, no siente cariño por su trabajo, no sabe, en suma, de aquellas satisfacciones que todo individuo de cuerpo y mente sana experimenta en el diario vivir.

Conclusiones. Debido al horario de trabajo establecido, la jornada única, especialmente en el caso del Soldado soltero, se observa que el da margen a estos individuos que no teniendo, ni sabiendo como aprovechar fructíferamente sus horas libres, las emplean de cualquier manera. Como ya hemos visto, sólo, en contadas ocasiones, procuran desarrollar otra actividad complementaria que sea de su agrado y les reporte beneficios.

En el caso del Soldado casado, es posible afirmar, que éste aprovecha mejor su tiempo, con excepción de aquellos que se encuentran dominados e inclinados al vicio, arrastrados por malas compañías, etc., los que tienen en estas horas libres, un amplio campo para acentuar toda aquella índole de situaciones penosas que se crean ellos mismos y crean a sus fami-

lires, las que se dejan sentir con toda su intensidad, tanto en el aspecto material como también espiritual.

Medidas a Tomar. Estando en condiciones normales la economía nacional, sería dado recomendar la abolición de la Jornada Única de trabajo, puesto que son escasos los beneficios que reporta al personal mismo este sistema de trabajo, pero dada la situación actual, se hace necesario procurar medios y orientar al Soldado en la distribución y aprovechamiento conveniente de sus horas libres, de tal manera, que durante ellas, además de encontrar ayuda pecunaria y espiritual a la vez, tengan sus debidas e imprescindibles horas de reposo.

CAPITULO V.

VICIOS.

- a- Causas.
- b- Tipo de vicios predominantes.
- c- Sus consecuencias sociales.
- d- Su repercusión en el trabajo.
- e- Conclusiones.
- f- Medidas a tomar.

Son los diferentes tipos de vicios que hacen presa del individuo, verdaderas plagas que hacen de él un factor negativo, deficiente desde el punto de vista que se le mire; de aquí la importancia enorme que tiene su estudio y la necesidad de adoptar medidas que tiendan a aminorarlos, porque suprimirlos del todo, como sería de desear, no estaría a nuestro alcance.

Un individuo sin vicios es, desde luego, socialmente eficiente, entendiéndose por tal a aquel que no es, en ningún aspecto, capaz de constituir una carga para los demás, o sea, aquel que le es posible "levantar su propio peso", ya sea directamente como agente productor o indirectamente guiando, estimulando o educando a otros, valiéndose para el caso, siempre de su propio esfuerzo; aquel que además de valerse por sí mismo, de levantar su propio peso, estorba lo menos posible los esfuerzos ajenos, o sea, que se encuentra en condiciones de respetar los derechos ajenos y sacrificar, si es necesario, sus propios derechos y placeres, a fin de no per-

judicar los esfuerzos productivos de sus semejantes. Finalmente, para considerar a un individuo eficiente y, por lo tanto, de valía y útil a la colectividad debe, además de llenar los requisitos anteriormente especificados, poner su energía consciente y persistente al servicio de la diferenciación e integración de aquellas fuerzas sociales inherentes al progreso. Para el caso, necesariamente el individuo debe ser moral en forma positiva, o sea, que no sólo debe abstenerse de hacer daño a aquellos que le rodean, sino que debe cooperar en cuanto le sea posible, con sus semejantes y devolver a la sociedad con creces cuanto de ella ha recibido. Es decir, es preciso, que tienda al progreso de su propia persona y de la sociedad en general y sea, de este modo, digno de tenerse en cuenta, por lo que en sí vale y por su influencia benéfica para la colectividad.

Un individuo eficiente, que reúne las cualidades ya enunciadas, contribuye al progreso, a la cultura y a la civilización, pues bien, un individuo vicioso no reúne estas condiciones, por lo tanto no es eficiente y significa una carga para la sociedad en que vive, un factor negativo para los que le rodean. Vive dominado por sus vicios, guiado por la satisfacción de sus instintos, conducido por la línea del menor esfuerzo cuyos resultados son ineficaces y perjudiciales.

De aquí, entonces, es posible deducir lo que en sí vale un individuo carente de vicios, junto, a aquel que los tiene ya sea en mayor o menor grado.

A- CAUSAS. La adquisición de vicios en el individuo tiene su origen en el entremezclamiento, en mayor o menor proporción según el caso, de factores propios del individuo, con los que se nace, se desarrolla y hace frente a la vida y factores de orden ambiental que influyen sobre él y que pueden mantenerlo, empujarlo o hundirlo en los diferentes tipos de vicios.

Teniendo en cuenta, entonces, estas fuentes de origen, podemos dividir las causas que predisponen a la adquisición de vicios en:

1- Causas de Orden Individual.

2- Causas de Orden Social.

1- Entre las causas de orden individual, que atañen únicamente al individuo, estarían entre muchas:

a) El espíritu de imitación que guía al individuo a hacer aquello que hacen los demás. Es este uno de los factores que más contribuye en el Soldado de Aviación a distender los vicios que aquí predominan.

b) La ignorancia que no permite, ya sea el Soldado como el individuo en general, conocer a fondo lo que es el "vicio" y comprender a la vez sus consecuencias posteriores.

c) La falta de voluntad del individuo, que lo predispone a la adquisición de vicios, y que en el caso de encontrarse arrastrado por él, no le permite abandonarlo.

d) La sensación de irresponsabilidad que tan comunmente domina al individuo.

e) El miedo a la vida; la falta de entereza para hacer frente al dolor físico o moral que le tortura.

f) La dipsomanía y degeneración mental.

2- Causas de orden social que inducen al vicio serían:

a) Los bajos salarios, la inclemencia económica del medio ambiente.

b) La desigualdad social o pragmática que produce, junto con la causa anteriormente citada, complejos variados, inconformismo, sensación de inferioridad, etc., que creen solamente desterrar artificialmente, recurriendo para el caso al alcohol, juego, etc., que van minando la personalidad del individuo.-

c) Falta de distracciones y entretenimientos populares que permitan, al Soldado o al individuo en general, emplear sanamente sus horas libres.

d) Ambiente propicio a la adquisición y desarrollo de vicios.

B- TIPO DE VICIOS PREDOMINANTES. Se contarían entre estos vicios los siguientes:

1- Alcoholismo.

2- Juego.

3- Tabaquismo.

1- Se considera como alcoholismo a la intoxicación voluntaria a que se somete el ser humano por medio del consumo de alcohol atílico. Puede revestir el alcoholismo dos formas : agudo y crónico.

La intoxicación aguda debida a la ingestión del alcohol atílico, es lo que conocemos con el nombre de embriaguez, caracterizada por un período de excitación, seguido de otro de parálisis o estupor. Estos fenómenos generalmente suceden transcurridas unas horas o algunos días, pero dejan al pasar trastornos gástricos, e más de un gran quebrantamiento. Sin embargo, hay ocasiones en que puede ocasionar la muerte.

El alcoholismo crónico es aquel caracterizado por ingerir, el individuo aficionado al alcohol, una dosis nueva de alcohol antes que la anterior haya dejado de producir sus efectos. Tiene este tipo de alcoholismo mayor importancia, por cuanto, constituye una de las principales bases de las locuras alcohólicas. Se ha dividido también al alcoholismo crónico, en dos tipos característicos: el que acostumbra a ingerir bebidas fermentadas (cerveza, vino, cidra, etc.), que se caracteriza por tener una nariz hinchada, cara abotagada, expresión apática, etc. y el bebedor de aperitivos, o sea, el "absistista", que siempre es pálido, enjuto de rostro y que presenta a

manera de estigmas, perturbaciones características de orden mental y corporal, como ser: carácter irritable, díscolo, seguidos de períodos de excesiva alegría, buen humor, abandono, indolencia, egoísmo, degeneración intelectual (atrofia del sentido moral, lentitud en la asociación de ideas, falta de memoria reciente, etc.). En cuanto a alteraciones corporales, es posible destacar entre muchas: debilidad muscular, pereza pupilar, trastornos digestivos, lesiones del hígado, afecciones bronquiales, a los riñones, temblores de los labios, lengua y manos, etc. etc.

Reviste el alcoholismo crónico dos formas: la sub-aguda que se presenta periódicamente en el transcurso del envenenamiento alcohólico y que se manifiesta por accesos nocturnos, reacciones de defensa, fuga o agresividad, etc. y la intoxicación sobre-aguda, conocida con el nombre de "delirium tremens" cuyo carácter más acentuado es un delirio alucinatorio penoso. Termina finalmente, esta enfermedad, con la demencia alcohólica incurable.

Sin embargo, el bebedor no está predestinado a padecer únicamente las enfermedades alcohólicas, sino también muchas otras. Son ellos los más fácilmente atacados por toda clase de enfermedades infecciosas, las intervenciones quirúrgicas siempre les son de peligro y su mortalidad es mayor. Pero las consecuencias que este vicio trae en sí, no recaen únicamente en él, sino que, también, en su descendencia en forma por demás alarmante, ya que legan a sus descendientes taras de peso que los acompañarán durante toda su vida y los

obligaran a rendirle tributo a un vicio contraído por sus ascendientes irresponsables y depravados.

2- El juego, vicio de terribles consecuencias sociales e individuales, tan difundido y de tanta aceptación entre el Soldado de Aviación, a pesar de su prohibición absoluta.

Modo de actividad pasiva, carente de un fin útil y cuyo único objetivo es la satisfacción inmediata de un deseo, Es desde todo punto de vista agente de decadencia y de generación. Es vicio que domina, poco a poco, al individuo, que crece espontáneamente al no haber voluntad tenaz que se le oponga, factor que por lo general falta en el jugador. Es fuente de ocio e incultura y enemigo poderoso del progreso y de la civilización. Alrededor de una mesa de juego es donde a menudo se da amplio vuelo a la maledicencia, es en ella, donde afloran toda clase de bajos instintos, es en ella donde se quita el pan a los hijos, se roba la tranquilidad a los hogares, se estropean los ideales, se atenta contra la sociedad, contra si mismo. Es aquí donde el individuo consigue anularse como tal, rápidamente, extendiendo a su alrededor lo peor de si mismo y destruyendo todo aquello que sus congéneres eficientes, que aspiran a una vida mejor, tratan de crear o de levantar.

Vicio como el que comentamos, recrudece en forma alarmante entre el Soldado de Aviación en los días de pago cuando cuentan con dinero de que disponer; es entonces cuando esa tendencia de "no hacer nada", de "metar el tiempo", sin provecho alguno, encuentra más fácilmente su puerta de escape,

significando su práctica para el Soldado jugador, un verdadero desahogo de los problemas diarios, además, de íntimas satisfacciones, propias de sus mentes ya relajadas, en cierto modo, que no alcanzan a comprender que en el juego tienen el símbolo de la decadencia, cuyas semillas son siempre fatales y que no afectan solamente a su persona, sino que también a sus familiares y a la sociedad en que les toca vivir.

3- Tabaquismo, vicio propagado por la imitación y entretenido por la rutina, tiene especial aceptación entre el Soldado de Aviación. Es el tabaco agente poderoso de trastornos físicos y morales y se coloca, junto a plagas como el alcoholismo, el juego, etc.

Se ha dicho, más de una vez, que "el tabaco es el soporte de la ociosidad, permite no hacer nada, ni pensar en nada" y, desde este punto de vista, es necesario considerarlo ya que atañe directamente a la moral del individuo.

En el aspecto médico el tabaco, embota y debilita las facultades intelectuales, disminuye la memoria, aminora la energía genital, perturba las funciones digestivas, irrita los órganos respiratorios, favorece las disposiciones morbosas.

Hay que distinguir dos tipos de intoxicaciones a que da origen el tabaco: la aguda y la crónica que es la que generalmente se denomina "nicotinismo" y que puede ser profesional o habitual.

La nicotina, principio esencial del tabaco, si bien también contiene otros, es uno de los venenos más ac-

tivos que se conocen y, entre los muchos y frecuentes efectos que producen están: las alteraciones sobre el sistema nervioso central, excita el bulbo raquídeo y produce convulsiones, seguidas de una especie de parálisis en períodos ya avanzados de intoxicación. Disminuye la excitabilidad de los músculos, la sensibilidad nerviosa; produce enflaquecimiento, embotamiento de la inteligencia, alucinaciones, pérdida de la memoria, etc. Es un factor más, junto con el alcohol, causante de la parálisis general. Finalmente da origen a muchas enfermedades mentales. En el aspecto moral contribuye a fomentar, como ya dijimos, y en forma muy considerable, la ociosidad a la cual se anexas, como es sobradamente sabido, una infinidad de consecuencias nefastas al equilibrio individual en general.

El Soldado considera, casi en su totalidad, al tabaco como algo esencial a su subsistencia y lo emplea con exageración. Al parecer no conoce, exactamente, los daños que un vicio como éste, para ellos inofensivo, puede acarrearles a la vuelta de un tiempo y no se dan cuenta que muchas afecciones, especialmente bronquiales que padecen, tienen aquí su origen.

C- SUS CONSECUENCIAS SOCIALES. Los efectos de estos vicios, en el aspecto social, especialmente los del alcoholismo y del juego, son tan funestos y de tanta trascendencia que a ellos se debe en primer lugar, el aumento de población en los hospitales, presidios, manicomios. Luego influyen en los graves y frecuentes desacuerdos conyugales, en la desintegración de la familia, son causas de la pobreza o situación económica estrecha de muchos hogares, etc. Por otra parte, a estas plagas, correlativas al avance progresivo de la civilización, hay que culparlas directamente del estado tan débil de la generación actual.

Los efectos de estos vicios, sobre todo el del alcoholismo, la peor de todas estas plagas, repercute hondamente en la descendencia, en la cual, se manifiesta su influencia, por un estado de debilidad especial, cortedad de estatura, necesidad instintiva de ingerir bebidas espirituosas, la tendencia a las convulsiones, a la criminalidad, debilidades mentales, perversiones sexuales y otras. Son estos vicios en general, fuentes de todas las bajas pasiones que pueden dominar a un ser humano. Arrastran, no pocas veces, a la prostitución y como resultado de ello tenemos el alto porcentaje de individuos presas de los diferentes tipos de enfermedades venéreas de tan terribles consecuencias para el que las padece, como también para su descendencia. Aumentan en forma considerable la mortalidad y morbilidad, degradan y envilecen al individuo, debilitan la raza y actúan siempre nefastamente en la sociedad.

D- SU REPERCUSION EN EL TRABAJO. A consecuencia del efecto de los vicios, se siente en forma considerable, el estado físico a la vez que el espiritual del ser humano, como ya hemos dicho, dejándose sentir ampliamente esta inferioridad en el Soldado como en el individuo en general, en su capacidad de trabajo.

No siente el vicioso, interés alguno por realizar sus labores cotidianas, las hace a medias, sólo por obligación; trabaja mecánicamente, como ausente, lo cual muchas veces lo hace cometer errores que merecen, especialmente en el caso del Soldado, sanciones de parte de sus Jefes, calificaciones, poco o nada, satisfactorias y hasta la expulsión inmediata del Grupo con sus respectivas consecuencias, que casi en la totalidad de los casos, apresura la decadencia física y moral del individuo hasta llegar a ese estado de rebajamiento que todos conocen, pero que prefieren, a fin de dar satisfacción a sus instintos.

Pero, es preciso hacer notar, que no es solamente el individuo, el que al desempeñar desafortunadamente su trabajo, como consecuencia de los vicios contraídos, se perjudica, hay aún un mayor alcance al respecto, puesto que ocasiona el vicioso, refiriéndonos especialmente al Soldado de Aviación, tropiezos en las actividades del Grupo y en general pérdidas a la economía nacional.

De aquí, entonces, que para que pueda llevarse a efecto un trabajo consciente, eficiente, de provecho máximo, es preciso que el individuo que lo desempeñe se encuentre capacitado para ello, debiendo para el caso, en primer lugar, carecer de vicios.

Conclusiones. Por lo ya expuesto, nos es posible esquilar los enormes perjuicios que vicios como el alcoholismo, juego y tabaquismo, ocasionen tanto al individuo mismo, a quien matan poco a poco, moral y físicamente, como también a sus descendientes y a la sociedad en general.

Los vicios ya citados y en forma especial el que se refiere al alcoholismo, alcanzan entre los soldados de aviación, un alto porcentaje, dando con ello origen a una serie de variados problemas dignos de la mayor consideración. De aquí, entonces, que se haga necesario procurar de aminorarlos, de suprimirlos, ya que con ello se pondría de inmediato fin a la mayoría de los problemas que afectan al soldado y su familia, que encuentran en los vicios su fuente de origen.

Por otra parte es necesario considerar, que una institución de la índole de la que nos ocupa, precisa para el desempeño acertado de las diversas actividades que debe desarrollar, individuos que reúnan el máximo de condiciones morales y físicas, a fin de que puedan desempeñar con acierto una misión tan delicada, de tanto alcance que, como a miembros de la Fuerza Aérea Chilena se les ha encomendado. Para el caso, uno de los requisitos esenciales que debe reunir el soldado, es el de carecer de vicios.

Medidas a Tomar. Por lo hasta aquí comentado, se concluye que todo esfuerzo que tienda a suprimir vicios, como los hasta aquí expuestos es un paso más que se da hacia el bienestar y salud del soldado, su familia y la colectividad en general.

Entre las muchas medidas que podrían ponerse en práctica entre los soldados del Grupo de Aviación N° 3 que nos ocupa, podríamos

citar las siguientes:

a) Medidas de Carácter Individual.-Estarían estas medidas destinadas a influir sobre el individuo mismo y tenderían a fortificar la voluntad del soldado, a instruirle, ya que como es sabido, la ignorancia es uno de los factores que más contribuye a la propagación de los vicios.

b) Medidas de Carácter Social. Tenderían estas medidas a satisfacer en el soldado el instinto de sociabilidad, tan desarrollado en él, a fin de evitar de este modo, que busque esta satisfacción en una mesa de juego, en una cantina etc. Podríamos recomendar para el caso: el fomento de los deportes, creación de centros donde se dicten conferencias, audiciones musicales etc.

c) Medidas de Carácter Disciplinario. Tendrían ellas por objeto, el hacer valer en toda su amplitud, disposiciones establecidas al respecto en los códigos propios con que cuenta la Fuerza Aérea Chilena.

CAPITULO VI

EXPOSICION DE CASOS.

C A S O N° I

Nombre. : A.L.J.

Ficha N°: 44.

RESEÑA DEL CASO.

Hogar legalmente constituido, con tres hijos menores de 4, 3 y 1 años de edad respectivamente. En mala situación económica debido a que el padre malgasta, casi la totalidad de su salario en la bebida y diversiones insanas con sus amigos, despreocupándose por completo de su hogar y de los suyos.

La madre, a raíz de la conducta observada por su marido, y del estado de pobreza en que se encuentran ella y los suyos, está sumamente desmoralizada y, con el propósito de hacerle cambiar de conducta al cliente lo aconseja a menudo, lo cual disgusta a A.L., produciéndose frecuentes altercados entre marido y mujer.

SITUACION ACTUAL. Hogar legalmente constituido, con hijos menores, en mala situación económica debido a que el padre malgasta, casi la totalidad de su salario en la bebida y vida licenciosa. Madre desmoralizada ante situación difícil de ella y los suyos.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

Problemas de Orden Moral.

Alcoholismo ocasional del padre.

Vida licenciosa del padre.

Desmoralización de la madre ante situación difícil creada por conducta indeseable del padre.

Desacuerdo conyugal debido a la mala conducta del padre.

Irresponsabilidad del padre

Problemas de Orden Económico.

Pobreza.

Dilapidación de las entradas del hogar por parte del padre.

Empeños por la suma de \$450 en prendas de vestir.

Deudas de almacén y arriendo por la suma de \$750.

Problemas de la Habitación .

Falta de menaje.

Falta de rope de cama.

LABOR SOCIAL REALIZADA . Por medio de labor de convencimiento y creándole intereses nuevos al cliente, se procuró que abandonara en gran parte la bebida y totalmente vida licenciosa. Seguidamente se trató de despertar en él, por medio de consejos, sentido de responsabilidad que le debía como padre de familia y jefe de hogar, obteniendo la Asistente en esta labor muy buenos resultados, pues el cliente reaccionó favorablemente al tratamiento efectuado. Al presente bebe poco y en su casa, a la vez que siente mayor estrección por su hogar.

A la madre se procuró infundirle serenidad ante situación difícil que se le presentaba y se le estimuló a afrontarla convenientemente con buenos resultados, pues contribuyó en forma amplia a la recuperación de su marido.

En lo posible se trató de obtener mayor acercamiento entre ma-

rído y mujer, por medio de consejos, en lo cual se obtuvo éxito, pues contribuyó mucho a él el cambio operado en la conducta del cliente.

Como fuere necesario, se controló inversión y distribución de las entradas del hogar y se dió consejos al respecto a marido y mujer, quienes los han puesto en práctica con buenos resultados. Luego se procuró al cliente los medios económicos necesarios, pro intermedio de la Sección Bienestar Social del Grupo, para que rescatase prendas empeñadas, retirándose de este manera todas ellas de la agencia. Las deudas pendientes se cancelaron en su totalidad haciendo abonos periódicos en relación con las entradas que mensualmente percibía el cliente. La carencia de menaje se subsanó, adquiriéndolo de acuerdo con presupuesto que se hizo para el caso y que estaba en relación con los medios con que contaba el cliente. Se adquirió y confeccionó, la propia cliente, ropa de cama por medios prácticos y económicos.

OBSERVACIONES .El cliente ha reaccionado favorablemente al tratamiento puesto en práctica por la Asistente. Al presente sólo precisa se le controle y estimule a abandonar la bebida por completo. pues hay probabilidades de lograrlo. La situación económica del hogar está de acuerdo con las entradas que se perciben en él. En las relaciones familiares, hay armonía.

C A S O N°2.

Nombre : J.V.H.

Ficha N° 17

RESENA DEL CASO. Hogar legalmente constituido, compuesto por marido y mujer, en buena situación económica.

J.V.H. se encuentra actualmente arrestado en el Grupo de Aviación pues se le acusa de haber efectuado robo a dicha institución. Afirma ser inocente y carecer de la defensa necesaria. Al presente tiene el cliente reumatismo articular agudo, por lo que ha debido hospitalizarse en la enfermería del Grupo.

Su mujer, que es muy joven, está completamente sola, viviendo en pieza estrecha e insalubre. Tiene un embarazo de dos meses.

SITUACION ACTUAL. Hogar legalmente constituido, sin hijos, en buena situación económica. Marido arrestado en el Grupo, por culpársele de robo, sin defensa y enfermo. Madre con un embarazo de dos meses viviendo en pieza estrecha e insalubre.

DIAGNOSTICO SOCIAL/

Problemas de Orden Moral.

Desmoralización del cliente ante su situación.

Abandono moral de su mujer.

Peligro moral de su mujer debido a libertad y abandono en que se encuentra.

Problemas de Orden Jurídico.

Litigio judicial debido a acusación de hurto que se hace al cliente.

Falta de defensa por parte del cliente, quien asegura ser inocente.

Problemas de Orden Médico .

Reumatismo articular agudo del cliente.

Embarazo de dos meses de la cliente.

Problemas de la Habitación .

Habitación insalubre y estrecha.

LABOR SOCIAL REALIZADA . Por medio de consejos se procuró infundir serenidad al cliente, el cual se encontraba sumamente desmoralizado ante su situación. Se vigiló y prestó apoyo moral constantemente a su mujer que es muy joven y sin experiencia, a la vez que se le indicó medios de emplear convenientemente sus horas libres. Al cliente se le procuró defensa necesaria y se siguió curso de litigio pendiente, interviniendo aquellas veces en que se estimó era necesario. Se comprobó que el cliente era inocente y se le dejó en libertad. Mientras estuvo enfermo se veló por que continuara recibiendo atención médica que se le procuraba en el Grupo, seguidamente se controló su convalecencia hasta que curó del todo.

A su mujer se le procuró atención prenatal, de parto y puerperio y se le indicó como criar a su hijo.

Como la habitación que ocupaba el cliente y su mujer era insalubre, e más de estrecha, se logró se trasladaran a otra mejor

OBSERVACIONES . Actualmente vive el cliente junto a su mujer y

y su hijo en perfectas condiciones. No hay problemas en el hogar.

C A S O N° 3.

Nombre : H.A.J.

Fiche N°: 7

RESEÑA DEL CASO. Hogar legalmente constituido, con tres hijos menores de 2, 2 y 1 años respectivamente, en pésima situación económica debido a que el padre invierte, casi la totalidad de su salario, en la bebida y juegos de azar. La madre y los hijos se encuentran desnutridos, además estos últimos tienen sarna generalizada. El hijo mayor también tiene coqueluche. La cliente se encuentra desmoralizada debido a la premiosa situación económica del hogar y a la pésima conducta observada por el padre, quien la regaña frecuentemente y llega hasta a golpearla y lanzarla de su casa. La situación se ve agravada, por desavenencias continuas con parientes que viven junto a la casa habitada por H.A.J.

SITUACION ACTUAL. Hogar legalmente constituido, con hijos menores, en pésima situación económica debido a vicios del padre. El marido y mujer tienen frecuentes desavenencias debido a la mala conducta del primero, quien maltrea a su mujer. La madre está desmoralizada ante su situación.

Todos los familiares están desnutridos. Los hijos tienen sarna generalizada. El mayor, además coqueluche.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

Problemas de Orden Moral

Alcoholismo crónico del padre.

Práctica de juegos de azar por parte del padre.

Desacuerdo conyugal.

Desmoralización de la madre.

Conflicto entre familiares.

Problemas de Orden Económico.

Pobreza.

Dilapidación de casi la totalidad de las entradas del hogar, por parte del padre, en la bebida y juegos de azar.

Mala distribución de las entradas.

Falta de vestuario.

Falta de ropa de cama.

Problemas de Orden Médico

Desnutrición de los familiares.

Serme de los hijos.

Coqueluche a la mayor de las hijas.

Peligro de contagio para los niños.

Problemas de la Habitación.

Aglomeración por lechos.

Desaseo y desorden.

Falta de saneaje.

LABOR SOCIAL REALIZADA .Se procuró atención médica adecuada a los familiares del cliente y se controló tratamiento médico, hasta que estuvieron restablecidos. Se tomaron y enseñaron a la madre medidas tendientes a evitar contagio de coqueluche de los niños sanos.

Se retuvo y administró sueldo del cliente en la mejor forma posible, pero como éste ha tenido siempre muchos descuentos, se obtuvo mensualmente una suma baja de dinero. Se veló porque los familiares tuvieran una mejor alimentación, dejando una cuota más alta del sueldo del cliente destinada a este rubro y dando a conocer a la madre los medios como obtenerlos.

Se adquirió cama que se precisaba para los hijos y algunos enseres y útiles de primera necesidad, a la vez que se obtuvo vestuario para los niños.

Por intermedio del Grupo de Aviación, se le procuró al cliente toda clase de facilidades para que confeccionara menaje necesario al hogar en sus horas libres, pero fué imposible obtener que H.A. se dedicara a esta labor.

A la madre se le dió conocimientos sobre orden y aseo y se la controló continuamente a fin de inculcarle estos hábitos, pero ha sido aún muy poco lo que se ha logrado obtener al respecto. Se la estimuló y aconsejó a hacer frente a situación difícil que se le presentaba, pero dada su manifiesta debilidad de carácter, no se ha conseguido, salvo por tiempos cortos, resultados favorables al respecto, aunque ha manifestado a la Asistente deseos de cooperar en su labor.

A.H.A.J. se le aconsejó, estimuló y controló continuamente, procurando, en todo momento, convencerlo que debía abandonar vicios que lo dominaban y mejorar su conducta, pero todo ha sido inútil, pues ha tratado siempre de entorpecer la labor de la Asistente, haciendo todo lo contrario de lo que se le pedía. Al presente no han disminuído vicios que le dominan, ni ha cambiado de conducta, pero sí se

se ha logrado que no maltrete a su mujer. Las desavenencias con sus familiares se han suprimido.

OBSERVACIONES. A pesar de llevar varios meses de tratamiento este caso y de haber puesto la Asistente cuanto recurso ha estimado conveniente para subsanar problemas que se presentaban, no ha obtenido, salvo en lo que se refiere a alimentación, aspecto médico y económico, mayores resultados, pues el cliente siempre ha tratado de entorpecer su labor, destruyendo toda iniciativa, toda obra en bien suyo y de sus familiares que se ha tratado de llevar a la práctica. Al parecer tiene el cliente cierto desequilibrio psicológico, que hace explicable su conducta.

C A S O N° 4 .

Nombre : V. A. L.

Ficha N° : 42

RESUMEN DEL CASO. Hogar legalmente constituido, con cuatro hijos menores de 6, 4, 5, 3 y 2 años respectivamente, en mala situación económica debido a que V. A. L. y su mujer, no se han distribuido convenientemente sus entradas.

El cliente no tiene vicios y se preocupa de los suyos. Se encuentra desmoralizado debido a que por ser constantemente su situación económica difícil, sus jefes lo han castigado, haciéndole desempeñar puesto que no le corresponde. El cliente tiene una lúes actualmente en tratamiento.

SITUACION ACTUAL. Hogar legalmente constituido, con hijos menores en mala situación económica debido a que marido y mujer no sa-

ben distribuir las entradas del hogar. Padre desempeña en castigo, puesto que no le corresponde. Tiene una lúes en tratamiento.

DIAGNOSTICO SOCIAL

Problemas de Orden Económico .

Mala distribución e inversión de las entradas del hogar.

Situación económica crítica.

Deudas de almacén, carnicería, botica, tienda por la suma de \$1100

Empeños en prendas de vestir por la suma de \$1800.

Problemas de Orden Médico.

Lúes del padre en tratamiento.

Posible lúes hereditaria de los familiares.

Problemas de Orden Moral.

Desmoralización del cliente ante situación económica difícil.

Desmoralización del cliente ante castigo que se le ha impuesto.

Problemas del Trabajo .

Falta de interés del cliente por su trabajo.

Trabajo que no corresponde llevar a efecto al cliente.

LA BOR SOCIAL REALIZADA. Se controló distribución e inversión de las entradas del hogar, haciendo comprender a marido y mujer causas que motivaban situación económica difícil del hogar, a la vez que se les indicó medios como suprimirlas y se les estimuló a llevarlos a la práctica, en todo lo cual se obtuvo buenos resultados, pues el cliente y su mujer, siguieron consejos dados por

la Asistente, y pusieron en práctica conocimientos dados al respecto, tanto más cuanto que se hizo comprender al cliente que si se empeñaba en normalizar su situación económica y lo lograba, se pediría a su jefes le levantaran castigo que se le había impuesto. Fue así como el cliente y su mujer, ayudados por la Asistente, se empeñaron en mejorar su situación económica, consiguiéndolo al cabo de unos meses. Se rescataron prendas empeñadas y ayudados por la Sección Bienestar del Grupo, se cancelaron deudas contraídas.

Después se valió porque el cliente continuara recibiendo tratamiento anti-luético en la enfermería del Grupo encargada de procurárselo. A sus familiares se les proporcionó también atención médica adecuada.

Al cliente se le estimuló continuamente en su trabajo, con buenos resultados, pues se desempeñó siempre correctamente.

Como la situación económica del cliente mejoró del todo y su comportamiento en el trabajo fuera bueno, se intercedió ante sus jefes a fin de que se le levantara castigo que se le había impuesto a lo cual se accedió, una vez que se hubo comprobado cambio favorable experimentado en el aspecto moral y económico del cliente.

OBSERVACIONES. En la actualidad la situación económica del hogar es normal. El cliente está muy contento y conforme en su trabajo. Su mujer y V.A.L. administran bien sus entradas y llevan una vida tranquila. Precisa el cliente se le controle tratamiento anti-luético que aún debe seguir.

Nombre : B.N.T.

Ficha N° :23

RESEÑA DEL CASO : Hogar legalmente constituido, con dos hijos menores de 4 años y 6 meses respectivamente, en regular situación económica.

El cliente sufre de un complejo de inferioridad que le perjudica considerablemente, sobre todo en su trabajo, pues no reacciona como debiera ante las diversas circunstancias que se le presenten, creyéndosele como consecuencia de su actitud, problemas en su trabajo, desavenencias con su mujer, que tiene mucho carácter y desalientos profundos en él mismo.

SITUACION ACTUAL. Hogar legalmente constituido, con dos hijos menores, en regular situación económica. Padre sufre de un complejo de inferioridad, a raíz del cual se le crean toda clase de problemas especialmente en el trabajo, en su hogar etc y que lo afectan moralmente.

Hijo menor tiene coqueluche.

DIAGNOSTICO SOCIAL

Problemas de Orden Moral

Complejo de inferioridad del cliente.

Desmoralización del cliente ante frecuentes problemas que se le crean, como consecuencia de complejo que le domina.

Desavenencias entre marido y mujer a raíz de este mismo complejo

Problemas del Trabajo.

Falta de interés del cliente por su trabajo.

Desavenencias con sus jefes y compañeros de trabajo.

Problemas de Orden Médico .

Coqueluche del hijo menor.

LABOR SOCIAL REALIZADA. Se ha procurado desarrollar personalidad del cliente, por medio de consejos e infundiéndole confianza en sí mismo, en lo que se ha obtenido pequeña reacción favorable, pues el cliente se esfuerza, en forma notable, por dominar este complejo. A su mujer se le ha hecho ver situación de su marido y se le ha pedido comprensión y tolerancia para con él. a lo que éste ha respondido ampliamente.

Se ha hecho comprender a los jefes y compañeros más cercanos de labor de B.N.T. su situación, y se les ha pedido cooperación en lo que respecta al cliente, obteniéndose buenos resultados, pues se le trata con más consideración y se le comprende mejor.

OBSERVACIONES .El cliente a pesar de poner cuente está de su parte por cambiar, por hacer desaparecer complejo que le domina, lo ha conseguido en forma leve. Se ha logrado avenimiento entre jefes y cliente, no porque este haya modificado en forma notoria su situación frente a ellos, sino porque se le trata con mayor consideración, pues se ha comprendido que B.N.T. se esfuerza por ser útil, por cambiar de conducta, a pesar de no lograrlo sino en pequeña parte.

Su mujer es activa y excelente dueña de casa y es quien hace frente a problemas que se crean en el hogar. Se muestra más comprensiva y tolerante con el cliente

No son ya frecuentes entre ellos desacuerdos. Tienen una vida tranquila. Excepto el problema de personalidad del cliente, no hay ningún otro en el hogar.

C A S O N°6

Nombre : A.G.V.

Ficha N°: 41

RESEÑA DEL CASO. Hogar legalmente constituido, con 5 hijos menores de 11, 9, 8, 3 años y 7 meses respectivamente. En mala situación económica debido a que el padre emplea indebidamente su sueldo, pues bebe ocasionalmente, trasnocha con frecuencia, visita casas de reputación dudosa, no aporta con lo necesario al hogar, ni se preocupa de los suyos. A raíz de su mala conducta, tiene frecuentes altercados con su mujer, quien ha sido criada en un ambiente superior al del cliente y como consecuencia de esta superioridad, que ella bien comprende, siente a menudo cierto desprecio por su marido, tanto más cuanto que con frecuencia el cliente se presenta en mal estado ante su mujer, llegando a producir cierta repulsión instintiva en ella, que sólo logra dominar con gran esfuerzo de su parte.

El cliente tiene una lúes. Una de sus hijas, la mayor, sufre de ataques epilépticos, producto de herencia sifilítica.

La madre se encuentra desmoralizada ante situación de ella y los suyos.

El cliente no siente interés por su trabajo.

SITUACION ACTUAL. Hogar legalmente constituido, con hijos menores,

en mala situación económica debido a que el padre malgasta en vicios y en diversiones inasenas, gran parte de sus entradas. Padre tiene una lúes. La hija mayor sufre de ataques epilépticos. La madre se encuentra desmoralizada ante su situación y la de sus hijos. El cliente no siente interés por su trabajo.

DIAGNOSTICO SOCIAL .

Problemas de Orden Moral.

Alcoholismo ocasional del padre.

Vida licenciosa del padre.

Irresponsabilidad del padre.

Desmoralización de la madre.

Desacuerdo conyugal.

Problemas de Orden Económico .

Dilapidación de las entradas del hogar por parte del padre.

Deudas de almacén, carnicería, tienda, por la suma de \$1200.

Empeños en prendas de vestir por la suma de \$300.

Problemas de Orden Médico .

Sífilis del padre.

Afección epiléptica de la mayor de las hijas.

Posible lúes hereditaria de los hijos.

Problemas de la Habitación.

Promiscuidad.

Falta de cama.

Problemas del Trabajo .

Falta de interés del cliente por su trabajo.

LABOR SOCIAL REALIZADA. Por medio de consejos y labor de convencimiento, se ha procurado que el cliente abandone la bebida, lleve una vida ordenada y se preocupe de su mujer y de sus hijos. A la vez se le ha alentado a desempeñarse cada vez mejor en su trabajo, procurando despertar en A.G.V. interés por él. En estos diferentes aspectos en que se ha procurado influir sobre el cliente, se ha logrado éxito y es así como A.G. se encuentra en la actualidad más a gusto en su trabajo, se desempeña mejor en él y observa también mejor conducta en su hogar. Bebe menos, no visita casinos de reputación dudosa como acostumbra y se preocupa de los suyos.

A la madre se le ha tratado de infundirle serenidad ante su situación y se le estimulado a afrontarlo debidamente, a la vez que se le ha hecho ver debe ser más comprensiva con su marido y ayudarlo, en lo posible, a cambiar de conducta, a lo cual ha respondido bien la cliente, pues le prestado apoyo a su marido y lo ha estimulado bastante. De esta manera, como marido y mujer han llegado a un mayor entendimiento y han disminuido con ello altercados, antes tan frecuentes entre ellos.

Se le administrado el sueldo del cliente, mensualmente, de acuerdo con él y su mujer, lo que sabe distribuir con mucho acierto las entradas del hogar. Las deudas todas se han cancelado y se han rescatado prendas empeñadas. De esta manera se ha normalizado situación económica del hogar. Se le velado porque el cliente siga regularmente tratamiento anti-lúctico que se le procura en el Grupo de

Asistencia y se ha proporcionado atención médica adecuada a los familiares, especialmente a la hija mayor que sufre de ataques de epilepsia.

Se obtuvo finalmente, como de imprescindible necesidad en el hogar

OBSERVACIONES. El cliente ha mejorado su conducta, pero precisa de se le continúe controlando, pues hay períodos en que observa muy buen comportamiento, seguido de otros cada vez más cortos, en que tiende a volver a su vida anterior.

C A S O N° 7 .

Nombre : D.P.A.

Ficha N°: 15

RESEÑA DEL CASO . Hogar legalmente constituido, compuesto por marido y mujer, más una hija única de pocos días nacida después de muchos años de matrimonio de los clientes. D.P.A. es alcohólico crónico. El efecto del vino influye nefastamente en él y lo hace cometer toda clase de desaciertos en su hogar. Discute con su mujer, la golpea, hace pedazos cuanto mueble o útil hay en el hogar, etc. Con el nacimiento de su hija, la situación se ha agravado, pues el cliente deseaba un hijo y como fué una niña se ha sentido desilusionado y molesto, atentando cuando se encuentra bebido, contra la menor. Su mujer, a fin de defenderle, tiene frecuentes disputas con su marido, el cual ultimamente ha llegado hasta a golpearla. En una de estas situaciones, la mujer del cliente, con el propósito de defenderse ella y su hija, le lanzó una olla con comida a D.P.A. ocasionándole graves quemaduras que lo han obliga-

do a permanecer hospitalizado y de las cuales aún no sana.

Dado el curso que han tomado los hechos su mujer ha insistido en una separación inmediata.

SITUACION ACTUAL. Roger legalmente constituido, en buena situación económica. El padre es alcohólico crónico. Bajo los efectos de la bebida comete toda suerte de atentados contra su mujer y su hogar. Actualmente con el nacimiento de una hija, a quien no quiere, pues sus deseos eran el de tener un varón, la situación se ha hecho crítica en grado extremo. En una de estas frecuentes riñas hechas con su mujer, esta le lanzó, a fin de defenderse ella y su hijo, comida caliente ocasionándole quemaduras graves en el tórax y abdomen el cliente, de las cuales aún no sana. La madre insiste en separarse cuanto antes.

DIAGNOSTICO PRELIMINAR.

Problemas de Orden Moral.

Alcoholismo crónico del padre.

Desacuerdo conyugal.

Malos tratos por parte del cliente pers con su mujer e hijo.

Problemas de Orden Médico.

Quemaduras en tercer grado del cliente.

LABOR SOCIAL EFECTUADA. Una vez que el cliente fué dado de alta para que continuara tratamiento médico fuera del hospital, se le convenció regresara a su hogar y procurara avenirse con su mujer, a quien se había aconsejado también largamente en el sentido que de-

bía reconciliarse con su marido y tratar de continuar viviendo junto a él y su hija en la mayor armonía posible.

Ante situación planteada por la Asistente a marido y mujer y el llamado que se les hiciera de empezar una vida nueva, libre de las incidencias pasadas, ambos decidieron probar de nuevo, obteniéndose en ello éxito, pues el cliente y su mujer han puesto mucho de su parte por avenirse y lo han logrado. El cliente trata de beber menos, librándose así en gran parte de los efectos del alcohol, su mujer procura ser más comprensiva, trata de dominar su genio ligero, adoptando mayor serenidad ante situaciones difíciles provocadas por su marido. La Asistente ha procurado, por todos los medios posibles, suprimir causas que motivan de sacuerdos entre ambos cónyuges, tratando de unirlos cada vez más obteniendo en ello resultados favorables a pesar del carácter difícil del cliente.

D.P. ha recibido y continúa recibiendo atención médica adecuada, pues aún no está bien del todo.

La Asistente continúa procurando consejos al cliente y a su mujer e induciendo al primero a abandonar la bebida, causa principal que motiva problemas de índole moral que se presentan en el hogar.

OBSERVACIONES .El cliente a pesar de haber sido reacio al tratamiento, ha cedido mucho y ha puesto bastante de su parte, al igual que su mujer. Actualmente la situación del hogar ha mejorado. El cliente bebe menos, quiere más a su hija y no golpea a su mujer. Precisa D.P. que se le aconseje, controle y estimule a abandonar la bebida.

C A S O N°8.

Nombre :S.C.C.

Fiche N°: 20

RESEÑA DEL CASO . Hogar legalmente constituido, con tres hijos menores de 6,4 años y 8 meses respectivamente, en regular situación económica debido a que el padre, que antes observaba muy buena conducta, se ha dado a la bebida arrestrado por los amigos, despreocupándose de sus familiares. Por otra parte la madre distribuye desafortunadamente las entredas del hogar.

El cliente desea que su madre lo reconozca como hijo natural, la cual está dispuesta a hacerlo.

S.C.C. y su familia habita casa insalubre y estrecha. Hay desaseo y desorden en la habitación.

SITUACIÓN ACTUAL . Hogar legalmente constituido, en regular situación económica debido a que el padre se ha dado a la bebida y no se preocupa de los suyos. El cliente desea que su madre lo reconozca como hijo natural. La familia habita casa estrecha e insalubre. Hay desaseo y desorden en la habitación.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

Problemas de Orden Moral.

Alcoholismo ocasional del padre.

Falta de responsabilidad del padre.

Desmoralización de la madre ante comportamiento de su marido.

Problemas de Orden Económico.

Dilapidación de las entradas del hogar ,por parte del padre en la bebida.

Mala distribución de las entradas del hogar.

Problemas de Orden Jurídico.

Falta de reconocimiento de hijo natural del cliente por parte de su madre.

Problemas de la Habitación.

Habitación insalubre.

Desaseo y desórden.

Aglomeración por piezas.

LABOR SOCIAL REALIZADA. Por medio de consejos y labor de convencimiento se ha procurado que el cliente abandone la bebida y vuelva a su régimen de vida anterior, todo lo cual se ha logrado obtener, pues el cliente ha reaccionado favorablemente al tratamiento siguiendo consejos que se le han dado. En la actualidad bebe muy poco y se preocupa de los suyos.

Su mujer quien se encontraba desmoralizada ante conducta observada por su marido y a la cual se prestó apoyo moral que precisaba, se encuentra muy contenta con cambio experimentado por el cliente. Se le dieron a ella conocimientos sobre alimentación, higiene etc y se ha tratado de inculcarle hábitos de orden y aseo, lo cual se ha conseguido en parte.

Se controló distribución e inversión de las entradas del hogar a la vez que se indicó a la cliente forma como distribuirlas convenientemente, con buenos resultados, pues ahora emplea su dinero da-

buena forma.

La casa en que vive el cliente y los suyos, está sometida a mejoras costeadas con el producto del arriendo mensual que S.C.C debe pagar por ella, y dentro de poco quedará en condiciones de ser habitada.

OBSERVACIONES. El cliente ha reaccionado en forma favorable al tratamiento, bebe muy poco y hay armonía en las relaciones familiares. La situación económica del hogar está de acuerdo con las entradas. Es necesario continuar insistiendo sobre aseo y orden de la habitación.

C A S O N°9

Nombre : C.V.S.

Ficha N°: 53

RESUMEN DEL CASO. Hogar legalmente constituido, con 7 hijos menores de 15, 13, 11, 8, 6, 5, 1, 6 años respectivamente, en difícil situación económica debido a la numerosa familia y a las entradas escasas del hogar ya que sólo el padre es quien trabaja. Marido y mujer se encuentran desmoralizados debido a su difícil situación económica y a la falta de ayuda que han encontrado al trasladarse a este Grupo. La hija mayor se queja de que su padre es sumamente severo con ella, hasta tal punto que la hace sentirse oprimida en su hogar. Háta efectuar aceptación de legitimación de los hijos mayores del cliente, los cuales nacieron antes del matrimonio, a la vez que lleve a efecto rectificación en el acto de matrimonio de C.V.S y su mujer una vez finalizados los primeros trámites.

La hija mayor tiene un quiste sinovial en el pié izquierdo.

SITUACION ACTUAL .Hogar legalmente constituido, en difícil situación económica debido a que el cliente tiene numerosos hijos y las entradas que percibe son escasas. El cliente y su mujer se encuentran desmoralizados ante esta situación. La mayor de las hijas se queja de la actitud de su padre para con ella.

Falta efectuar trámites de aceptación de legitimación de los hijos mayores y rectificar error habido en acta de matrimonio del cliente.

La mayor de las hijas se encuentra enferma de un pié.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

Problemas de Orden Económico .

Situación económica difícil del cliente debido a su numerosa familia.

Entradas insuficientes.

Empeños por la suma de \$1450 .Deudas de almacén por la suma de \$800.

Problemas de Orden Moral.

Desmoralización del padre y de la madre ante situación económica difícil.

Desmoralización de la hija ante actitud que adopta el cliente para con ella.

Problemas de Orden Jurídico

Falta de aceptación de legitimación de los hijos mayores.

Error en acta de matrimonio del cliente.

Problemas de Orden Médico.

quiste sinovial del pié izquierdo de la mayor de las hijas.

LABOR SOCIAL REALIZADA. A fin de aumentar entredos económicos del hogar, se procuró y logró que el padre trabajara como mecánico en sus horas libres. Ayudados por la Sección Bienestar Social del Grupo de Aviación, se rescataron prendas empeñadas y cancelaron deudas pendientes. Se obtuvo también predio y casa en el Recinto del Grupo donde se desempeña el cliente, para él y su familia.

A C.V.S. y a su mujer se les aconsejó y se les estimuló a hacer frente a situación difícil que se les presentaba en la mejor forma posible, lográndose relativo éxito en este sentido, pues la mujer del cliente padece de una neurastenia que le dificulta convivencia con otras personas a la vez que le impide afrontar con serenidad situaciones difíciles. La Asistente ha tratado, dentro de lo posible, de darle atención que su caso reclama, pero ha sido muy poco lo que se ha logrado obtener al respecto..

Al padre y a la hija, se les hizo ver deberes que les cabían entre sí y se trató de que se evinieran, así que se consiguió después de un tiempo y una vez que la Asistente le hizo comprender al padre y a la madre que la niña tenía un desequilibrio psíquico y precisaba de una mayor consideración a la vez que de grandes cuidados por parte de ellos. El cliente y su mujer siguieron consejos dados por la Asistente, a pesar de lo cual su hija se les fugó dos veces de su hogar en compañía de individuo que le pretendía, debiendo por este motivo internársela en casa correccional, en donde se encuentra en la actualidad.

Se proporcionó a la mayor de las hijas de C.V.S. atención médica que

preciso. Los problemas jurídicos continúan solucionándose.

C A S O N° 10

Nombre : F.S.E.

Ficha N° : 1

RESUMEN DEL CASO. Hogar legalmente constituido, con un hijo menor habido antes del matrimonio de los padres los cuales lo legitimaron posteriormente, una vez que legalizaron su unión, no llevando así hasta ahora a efecto aceptación de legitimación.

La situación económica del hogar es mala, debido a que F.S.E. y su mujer, no saben distribuir acertadamente las entradas que perciben.

El cliente no tiene vicios y se preocupa de los suyos, bastante.

Su mujer, tiene un embarazo de un mes.

Vive la familia, en una casa estrecha e insalubre, la cual les ha sido pedida por no haber cancelado el cliente, meses últimos de arriendo.

SITUACION ACTUAL Hogar legalmente constituido, en mala situación económica debido a que marido y mujer no saben distribuir acertadamente las entradas que perciben. La familia habita casa estrecha e insalubre.

Tiene la cliente un embarazo de un mes.

Eshta efectuar aceptación de legitimación de lo hijo del cliente.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

Problemas de Orden Económico .

Mala distribución de las entradas.

Deudas de almacén, carnicería y arriendo por la suma de \$720.

Empeños en prendas de vestir por la suma de \$185.

Problemas de Orden Jurídico

Falta de aceptación de legitimación de la hija del cliente.

Problemas de Orden Médico.

Embarazo de un mes de la cliente.

Problemas de la Habitación.

Habitación insalubre.

LABOR SOCIAL REALIZADA. Se controló distribución e inversión de las entradas económicas del cliente y se enseñó, a marido y mujer, como emplearlas debidamente, lo que dentro de poco ambos aprendieron y pusieron en práctica.

Las deudas se cancelaron en cuotas periódicas y se rescataron prendas empeñadas. De este manera se regularizó situación económica del hogar.

Como la casa que habitaba F.S.E. y su familia era insalubre y estrecha, se obtuvo se trasladaran a otra en mejores condiciones higiénicas y más amplia.

Se llevó a efecto aceptación de legitimación de la hija del cliente y se procuró, finalmente, atención médica adecuada a la madre.

OBSERVACIONES. Actualmente la situación económica del hogar no deja que desear y no hay problemas en él.

CAPITULO VII.

PROYECTO DE ORGANIZACION DE SERVICIO SOCIAL PARA EL

GRUPO DE AVIACION N° 3 DE MAQUEHUE.

A- OFICINA DE SERVICIO SOCIAL.

B- ENCUESTA SOCIAL.

C- LABOR ASISTENTE SOCIAL JUNTO AL MEDICO EN RELACION CON EL SOLDADO Y SU HOGAR:

- 1- Control Médico del Soldado.
- 2- Control Médico de la Familia.
- 3- Atención Maternal.
- 4- Centros de Madres.

D- ATENCION DE LA ASISTENTE SOCIAL FRENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA:

E- LABOR DE LA ASISTENTE SOCIAL JUNTO A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

- 1- Club de Niños.
- 2- Control de la Asistencia Escolar del Niño.
- 3- Control del Rendimiento Escolar del Niño.
- 4- Orientación Profesional del Adolescente.
- 5- Colonias de Vacaciones.

F- ORIENTACION EN LA DISTRIBUCION E INVERSION DEL SALARIO DEL SOLDADO.

G- LABOR DE LA ASISTENTE SOCIAL FRENTE AL SOLDADO EN SU TRABAJO.

H- LABOR DE LA ASISTENTE PARA FORTIFICAR LAZOS DE COMPAÑERISMO EN EL TRABAJO Y FUERA DE EL.

I- LABOR CULTURAL DE LA ASISTENTE SOCIAL JUNTO AL SOLDADO Y SU FAMILIA.

A- OFICINA DE SERVICIO SOCIAL. Es de imprescindible necesidad habilitar primeramente, una Oficina de Servicio Social para

la Asistente Social que preste sus servicios en el Grupo de Aviación que nos ocupa.

Deberá la oficina en cuestión, para que se le considere adecuada, reunir una serie de requisitos como ser: ante todo, independiente, sobria, de ambiente acogedor, etc.

En cuanto al trabajo mismo que la Asistente deberá desarrollar en sus horas de oficina, se procederá para su mejor organización y mayor orden:

1- Llevar un libro de peticiones, en donde se anotarán las peticiones recibidas.

2- Tener un libro de control de trabajo, en el cual se anotará la labor diaria realizada por la Asistente.

3- Contar con un libro índice en el que se anotarán, por orden alfabético, el personal encuestado.

4- Disponer de libros destinados a apuntar la correspondencia recibida y correspondencia despachada.

5- Contar con el número de archivadores necesarios para guardar ordenadamente documentos de las diversas índoles que deban tenerse en la oficina.

6- Disponer de un fichero de casos atendidos.

7- Finalmente, llevará la Asistente una estadística mensual del número de encuestas, casos atendidos y trámites efectuados.

B- ENCUESTA SOCIAL. Refiriéndose a la labor de la Asistente Social junto al Soldado mismo, se hace necesario considerar la "Encuesta Social". Sería dado recomendar se adoptara en el Grupo de Aviación N° 3, el tipo de encuesta social que se em-

pleas en las oficinas de servicio social que se encuentran organizadas en algunos Grupos de la Fuerza Aérea. Es ella completa y contempla todos los aspectos de interés del Soldado.

Procedería la Asistente Social, en este Grupo, a encuestar a todo el personal que lo compone, sea soltero o casado, con o sin problemas. En los casos en que se impusiera un servicio o tratamiento social, se procedería a adjuntar a la encuesta hojas cronológicas que permitirían, en un momento dado, conocer el caso y la labor desarrollada por la Asistente. Para un mayor orden en el trabajo cada encuesta iría fichada.

C- LABOR DE LA ASISTENTE SOCIAL JUNTO AL MEDICO EN RELACION

CON EL SOLDADO Y CON PROYECCIONES A SU HOGAR. Colaborar jun

to al médico siempre que sea oportuno, como por ejemplo:

- 1- Control Médico del Soldado. Procurar que todo el personal cumpla con el examen médico y de laboratorio de rigor. En los casos de enfermedad, controlar tratamiento médico indicado al enfermo y procurarle los medios necesarios que contribuyan a su restablecimiento, etc.
- 2- Control Médico a la Familia. Curar, prevenir y velar en todo momento por el estado de salud de los familiares.
- 3- Atención Maternal. Continuar procurando a las esposas del personal de tropa que se encuentren embarazadas y que lo deseen, atención completa desde los primeros meses, por intermedio de metronas contratadas por el Grupo para el caso. Continuaré facilitando cajas maternales con el equipo completo para su atención y ~~prestándoles gratuitamente esta atención a~~

aquellas cuyos maridos no tengan un grado mayor que el de Cabo 2° inclusive. A los de grado superior, salvo casos justificados, se les haría un precio módico por la atención y se les darían facilidades de pago.

4- Centros de Madres. A fin de contribuir a una mejor organización de la familia se formarían con las esposas del personal de tropa centros de madres. Funcionarían estos centros periódicamente y en el se impartirían conocimientos sobre: alimentación, higiene, puericultura, primeros auxilios médicos, educación familiar, además se les enseñaría: costura, tejidos, etc.

D- ATENCIÓN DE LA ASISTENTE SOCIAL FRENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA:

1- Procurar que la Sección Bienestar Social dé a la Oficina de Servicio Social una cuota en dinero mensual, para la solución de casos de emergencia.

2- Procurar apoyo moral en los casos necesarios.

E- LABOR DE LA ASISTENTE SOCIAL JUNTO A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

1- Club de Niños. Se propiciaría la creación de un Club de Niños en el sector de la ciudad, más apropiado para el caso. Su organización estaría basada en el plan de trabajo que se pone en práctica en Clubs de Niños ya existentes en algunos puntos del país.

2- Control de la Asistencia Escolar del Niño. En período ordinario de clases la Asistente se preocupará de controlar la asistencia escolar de los hijos del personal, tomando las medidas que se impongan en los diferentes casos.

3- Control del Rendimiento Escolar del Niño. La Asistente Social tendrá contacto continuo con los Maestros de los hijos del personal, a fin de imponerse del rendimiento escolar de los mismos e interceder en los casos en que se imponga la setuación de la Asistente.

4- Orientación Profesional del Adolescente. Finalizados los estudios del adolescente y conocidas sus aptitudes y vocación, se le orientará y procurará facilidades con el objeto de que siga la profesión u oficio que sea de su agrado y se estime conveniente para él.

5- Colonias de Vacaciones. Anualmente, en los meses de verano, se organizará para los hijos escolares del personal, de ambos sexos, colonias escolares de vacaciones financiadas con aportes de la Sección Bienestar Social del Grupo, más entradas que se procurarán de obtener por otros medios.

F- ORIENTACION EN LA DISTRIBUCION E INVERSION DEL SALARIO DEL SOLDADO.

1- Control de la inversión y distribución del salarío del Soldado en los casos que se estime conveniente.

2- Labor educativa que enseñe al Soldado y esposas a vivir de acuerdo con sus entradas.

3- Fomento del ahorro.

G- LABOR DE LA ASISTENTE SOCIAL FRENTE AL SOLDADO EN SU TRABA-
JO.

1- Procurar que exista entre Jefes y Subalternos entendimiento que los lleve a una amplia comprensión mutua dentro del trabajo, sin prejuicios para el sistema de disciplina

que debe en todo momento imperar dentro de un Grupo militarizado, como lo es éste.

2- Conocido el ambiente de trabajo, se procederá a un estudio minucioso de las causas que producen desacuerdos dentro de él, planteando para su solución el resultado de la investigación efectuada, ante quien corresponda.

3- Se procurará facilitar y hacer agradable el ambiente de trabajo al Soldado, dándole a conocer y proporcionándole los medios que contribuyan a ello. Ejemplo: preparación profesional en horas libres, completar instrucción; solucionar problemas de orden privado del Soldado cuya repercusión afecta también al individuo en su capacidad de trabajo, etc.

4- Estímulos dentro del Trabajo:

a) Propiciar la idea de que se encomienden trabajos de responsabilidad a Soldados que hayan dado pruebas de ser competentes. Al respecto la alumna ha comprobado de cerca que tales determinaciones constituyen estímulos de valor para el Soldado.

b) Dar preferencia a padres de familia, cuya dedicación en el trabajo sea manifiesta, para que goce de franquicias que el Grupo puede proporcionar. Por ejemplo: darles un predio dentro del Grupo para que vivan y lo exploten en labores agrícolas y obtengan beneficios que ellos les reporten.

c) Premiar anualmente a aquellos Soldados de las diversas secciones que se hayan distinguido durante el año de labor, por su constancia, calidad de trabajo realizado, etc. con premios como ser: inscripción en un cuadro de honor, diplomas, medallas, etc.

H- LABOR DE LA ASISTENTE SOCIAL PARA FORTIFICAR LAZOS DE COMPAÑERISMO EN EL TRABAJO Y FUERA DE EL.

1- Llevar a efecto reuniones periódicas entre los Soldados solteros y casados sin excepción de grados dentro del Grupo, en fechas u ocasiones justificadas. Ejemplo: almuerzos corrientes que acostumbra servirse los Soldados que viven en él, etc.

2- Elección anual del mejor compañero, por medio de votación del personal.

3- Fomento de ayuda mutua en circunstancias difíciles. Ejemplo: a base de ayuda moral y económica, por intermedio de la Sección Bienestar Social.

I- LABOR CULTURAL DE LA ASISTENTE SOCIAL JUNTO AL SOLDADO Y SU FAMILIA.

1- Creación de bibliotecas para el Soldado y familiares.

2- Fomento del deporte (fútbol, basquetbol, natación, ping-pong, etc.).

3- Propiciar la formación individual y colectiva de elementos artísticos entre los Soldados y sus familiares.

4- Propiciar la idea de la creación de una revista a base de colaboradores de Soldados y familiares.

BIBLIOGRAFIA.

- 1-Ministerio de Defensa Nacional....."Reglamento de Disciplina de la Fuerza Aérea de Chile" (Serie E. N°2-Año 1941-Santiago de Chile).
- 2-Ministerio de Defensa Nacional....."Leyes N°6772;N°7161 y N°7167.(Año 1927-Santiago de Chile).
- 3-Ministerio de Guerra....."Decreto Supremo N°3743 (Año 1927-Santiago de Chile).
- 4-Fuerza Aérea Nacional....."Reglamento de Régimen Interno del Grupo de Aviación N°3 de Maquehue" (Año 1931-Temuco)
- 5-Enrique Flores Alvarez....."Historia de la Aviación en Chile" Tomos 1° y 2° (Año 1933-Santiago de Chile).
- 6-Pierre Vachet....."Psicología del Vicio" (Santiago de Chile-Año 1937-Editorial Ercilla).
- 7-Eduardo Hamilton....."Tienen derecho a Vivir" (Santiago de Chile-Año 1938-Editorial Ercilla.)

8-Dr. Salvador Allende....."La Realidad Médica Social Chilena" (Santiago de Chile-Ministerio de Salubridad-Año 1939).

9-Adolfo Ferrière....."La Educación en la Familia" (Barcelona-España-Año 1928).

10-Apuntos de Economía Política.

11-Apuntos de Asistencia Social.

12-Apuntos de Alimentación.

13-Apuntos de Legislación Social.

14-Apuntos de Psicología.

15-Apuntos de Medicina Social.

16-Apuntos de Higiene.

I N D I C E.

INTRODUCCION.....Pag.Nº 1.
EL SOLDADO DE AVIACION Y SU GRUPO.....Pag.Nº 3.
VIDA DE CUARTEL DEL SOLDADO DE AVIACION.....Pag.Nº 16.
SALARIO.....Pag.Nº 33.
VIDA PRIVADA DEL SOLDADO DE AVIACION.....Pag.Nº 53.
VICIOS.....Pag.Nº 59.
EXPOSICION DE 10 CASOS SOCIALES.....Pag.Nº 72.
PROYECTO DE ORGANIZACION DE SERVICIO
SOCIAL PARA EL GRUPO DE AVIACION Nº 3.....Pag.Nº 98.
BIBLIOGRAFIA.....Pag.Nº 105.